



FOTO: Alan García

LOS UNIVERSITARIOS DECIDIERON

OPINIÓN

Qrobús merece el beneficio de la
duda

Daniel Muñoz Vega

Sobre la Sucesión de la UAQ escriben

Ángel Balderas Puga / Francisco
Ríos Ágreda

A pesar de la intromisión del Gobierno del Estado en la elección de la UAQ, la comunidad pudo salir a las urnas y votar libremente. La segunda auscultación dio como ganadora a Teresa García Gasca, quien fue ratificada con 43 de 56 sufragios por el Consejo Universitario.

La directora de la Facultad de Ciencias Naturales señaló que obtener en un presupuesto justo y el trabajo conjunto serán las dos prioridades a trabajar por el momento.

La intromisión fue denunciada por la Comisión Electoral con la presencia de personas ligadas a Sedesoq y al PAN; en la segunda vuelta, el gobernador Francisco Domínguez habló de un supuesto acuerdo entre candidatos, lo que también es una violación a la vida de la UAQ, a decir del actual Rector Gilberto Herrera.

Nos leemos el lunes 13 de noviembre de 2017



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Finalmente, tras un mes de presentaciones, debates, encuentros y desencuentros, la comunidad de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ha elegido a quien encabezará la Rectoría a partir de enero del 2018 hasta enero de 2021. Con amplia mayoría, rebasando las dos terceras partes que pide el Estatuto Orgánico, fue electa la doctora Teresa García Gasca.

De este proceso electoral, cabe destacar dos hechos: el intento de intromisión por parte del Gobierno del Estado y el rechazo de los universitarios a esas prácticas polí-

LA UAQ DECIDIÓ



Tribuna
DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

· COORDINADOR DE REDACCIÓN

David A. Jiménez

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Luis Alberto Fernández García

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Marcela Ávila Eggleton

SECRETARÍA ADMINISTRATIVO

Jaime Angeles

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

ticas, quienes en amplia mayoría optaron por respaldar a Teresa García en contra de las propuestas de los doctores Arturo Castañeda, de Contaduría y Administración y Blanca Gutiérrez, ex directora de Filosofía.

Las elecciones son momentos coyunturales donde afloran y confluyen afectos y desafectos. Es en donde se definen los proyectos futuros y se hacen análisis de los procesos pasados. Suele usarse como lugar común decir que en cada elección se califica a la administración saliente, aunque esto no sea necesariamente cierto en todos los aspectos por los diversos factores que se juegan en cada elección.

Cada elección universitaria es un momento en el que se convierte en un pulso entre la tentación de gobierno de intervenir y la propia comunidad universitaria de hacer efectivo la autonomía obtenida décadas atrás.

Pero pocas veces se había visto una intromisión como esta, en donde el primer día de

auscultación se identificaron a operadores políticos identificados con una de las dependencias del gobierno estatal tratando de “mover votos”, de influir directamente en la decisión de los universitarios.

Dicha práctica fue denunciada y para la segunda ronda de auscultación, ésta se vio disminuida; sin embargo, se presentó la peor de todas las intromisiones, y esta vez por parte del gobernador Francisco Domínguez, cuando a media jornada de votación declaró que ya había una ganadora y había un acuerdo entre los finalistas Teresa García y Arturo Castañeda.

En política la forma es fondo y no sé si la declaración del gobernador se hizo con toda la intención de deslegitimar el proceso electoral en marcha, pero pareció que así fue, lo cual hizo que la comunidad universitaria repudiara una vez más sus intromisiones.

Lo que siguió fue parte de una comedia de errores. Una presunta declinación, la

cual no es posible hacer a media jornada electoral y la insistencia de un presunto pacto, el cual fue negado posteriormente por la directora de Ciencias Naturales.

Sin embargo, ese ruido político de mediodía no fue suficiente para descarrilar el proceso. La intromisión del gobernador sólo hizo que la UAQ cerrara filas y decidiera en amplia mayoría escoger a la candidata Teresa.

En esta jornada de elección, quedó demostrado la postura de los universitarios de rechazo a la injerencia de Gobierno del Estado en la elección.

El amplio triunfo en las urnas nos habla del respaldo a la propuesta. Lo que sigue es definir el rumbo con base en su propuesta de campaña, tras sumar las opiniones que se hayan hecho durante las visitas a las unidades académicas y diversos campus.

Y de manera inmediata, lo que sigue para la Universidad es cerrar filas y seguir fortaleciéndose.

Teresa García Gasca recibe constancia como Rectora electa de la UAQ para el periodo 2018-2021

PRESUPUESTO Y TRABAJO CONJUNTO, PRIORIDADES PARA LA UAQ: GARCÍA GASCA

DAVIDA. JIMÉNEZ

Presupuesto justo y trabajo conjunto serán las dos prioridades a trabajar antes y durante la gestión de Rectoría, enfatizó Teresa García Gasca, Rectora electa de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para el periodo 2018-2021, luego de que el Consejo Universitario ratificara la voluntad de los profesores y alumnos este lunes 30 de octubre.

García Gasca obtuvo 43 votos, por lo que juntó más de las dos terceras partes que marca el Estatuto Orgánico para elegir al nuevo administrador general de la Universidad. Castañeda Olalde quedó en segundo lugar, con 12 votos. La ausencia de uno de los consejeros alumnos por la Facultad de Bellas Artes restó un voto a García Gasca, quien según los resultados del viernes, ganó 44.

No someterse al gobierno

Al término de la sesión extraordinaria, García Gasca firmó la iniciativa #YoPorLaUAQ que exige un presupuesto fijo del 3 por ciento para la máxima casa de estudios. De esta manera, indicó García Gasca, los recursos que genere la Universidad podrán destinarse al crecimiento de la misma y no a subsanar déficits, como ocurre actualmente.

Detalló que la relación con el Gobierno del Estado será de respeto y nunca de sumisión: "Pretendemos generar canales de comunicación abierta, transparente, respetuosa sin sometimiento; teniendo estos canales y respetando a las instituciones podremos trabajar bien".

Respecto a las declaraciones del gobernador Francisco Domínguez, en las que aseguró un supuesto acuerdo entre García Gasca y Castañeda Olalde, la futura Rectora consideró que se trató solamente de que mal informaron al Ejecutivo. Agregó que recibió una llamada de Domínguez el día sábado.

Sobre el trabajo conjunto, dijo que se comenzará a trabajar en unificar ideales universitarios y generar estrategias para avanzar: "hay mucho trabajo que se ha quedado en el tintero, mismo que como universitarios podemos llevar a cabo".

En un comunicado, publicado en su página de Facebook, la Rectora electa indicó que la voluntad de los universitarios se impuso sobre cualquier otro interés: "la defensa de la Autonomía universitaria no está a discusión. La defensa del presupuesto para la educación pública no es una simple petición, es una exigencia, respetuosa, pero firme".

Trabajar desde ya

Teresa García Gasca aclaró que dejará la dirección de Ciencias Naturales hasta el 15 de enero, cuando tome protesta como Rectora, sin embargo, comenzará ya a trabajar con las 14 unidades académicas de la UAQ: "hay que cerrar pendientes; vamos a trabajar desde hoy, con los colaboradores definir el equipo de trabajo y visitar las comunidades académicas para recibir de ellos todas sus inquietudes y una planeación efectiva".

Sobre cómo cerrar brechas, particularmente con aquellos sectores que no la favorecieron con su voto, García Gasca destacó el diálogo como una herramienta fundamental: "vamos a platicar y tratar de encontrar la mejor manera de colaborar juntos".

En próximas semanas definirá su equipo de trabajo. La directora de la Facultad de Ciencias Naturales recordó que los perfiles para secretarías y direcciones priorizarán la experiencia y trayectorias académicas y personales: "Necesitamos personas de toda la confianza, que tengan compromiso con la Universidad, que defiendan la Autonomía, son cuestiones fundamentales".

En la cuestión sindical, ratificó el respeto las asambleas y decisiones del Sindicato de Académicos (SUPUAQ) y el de Trabajadores (STEUQAQ); acotó que los procesos legales que se viven deben desahogarse primero para poder dar una respuesta. Adelantó la posibilidad de realizar un congreso universitario a petición de varios profesores.

Administración fructífera: Botello

El secretario de Educación en el estado, José Alfredo Botello Montes, recalcó que el Gobierno del Estado, que él representa en el Consejo Universitario de la UAQ, ha manifestado su disposición para trabajar con la nueva administración dirigida por García Gasca: "Estableceremos la comunicación para trabajar en lo que venga con la Universidad; será una administración fructífera, cada Rector le impone su propio sello".

Por otra parte, Botello Montes no tuvo ninguna opinión sobre esta desinformación del gobernador en torno al supuesto acuerdo entre los entonces candidatos: "no tengo ninguna opinión, ahora la Rectora construirá su equipo de trabajo". Finalmente, defendió que el Gobierno del Estado sí ha respetado la Autonomía de la UAQ y que los agentes externos estaban ligados a un sindicato ajeno a la Universidad y al gobierno.



García Gasca apuesta a la gestión al interior de la UAQ

DAVIDA. JIMÉNEZ

Teresa García Gasca lo denominó a su proyecto "Universidad responsable y comprometida con la sociedad", en el cual destaca la gestión en los niveles académico, administrativo y financiero: "Tiene que ver con que las cosas den resultados, hacer la gestión interna para que los programas educativos tengan la calidad y la formación integral... que los procesos administrativos funcionen y que los recursos sean puestos donde deben ser, con transparencia" (Tribuna de Querétaro, 852).

Algunas de sus propuestas plasmadas en el plan de trabajo, incluyen la descentralización de trámites y procesos, desarrollo de empresas universitarias y la exploración de más fondos concursables para becas y proyectos. García Gasca descartó aumentar la colegiatura. Para los profesores, propuso reconocer los cargos administrativos para que se reflejen en estímulos.

En la generación de infraestructura, la directora de Ciencias Naturales plantea la construcción de un Centro Cultural Universitario, construcción de clínicas y polideportivos en los campus. Previamente será necesario generar nuevos espacios físicos y adecuar los existentes.

Su formación

Teresa García Gasca es ingeniera bioquímica industrial por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Estudió sus posgrados en la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); tiene

una maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, así como un doctorado en Ciencia de los Alimentos.

Desde 2012, es directora de la Facultad de Ciencias Naturales. También es miembro nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. Según su currículum, es docente desde hace más de 20 años. Ha dirigido 14 tesis de licenciatura, 27 tesis de maestría y 10 de doctorado; tiene otras en proceso. García Gasca ha registrado dos patentes, tiene ocho registros de propiedad intelectual y 16 publicaciones arbitradas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Entre sus distinciones, se encuentra el premio Alejandrina en 2009.

Respeto a Tribuna y TVUAQ

En su comparecencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Rectora electa destacó el trabajo que realiza Tribuna de Querétaro y se comprometió a apoyarlo y respetarlo como se ha hecho esta administración: "Sabemos del gran trabajo que se hace en Tribuna, es un espacio crítico, de denuncia, donde no hay censura; mi compromiso es que siga así, no va a haber línea de la Rectoría".

En cuanto a TVUAQ, destacó el reto que representa el proyecto ahora que comenzará a emitir en televisión digital terrestre: "Vamos a manejar exactamente lo mismo [que Tribuna], sin censura, denuncia, contenidos críticos, eso es lo que queremos".

La declaración de Francisco Domínguez Servién en torno a un supuesto acuerdo se suma a las intervenciones del gobierno estatal en la vida universitaria

FRACASA INTENTO DE GOBERNADOR DE INTERVENIR EN LA ELECCIÓN DE LA UAQ

DAVID A. JIMÉNEZ / ANGÉLICA RUIZ

La intervención del Gobierno del Estado se vivió en las dos auscultaciones de la sucesión de Rectoría que se realizaron en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). El 27 de octubre, el gobernador Francisco Domínguez Servién informó a la prensa de un supuesto acuerdo que existía entre Arturo Castañeda Olalde y Teresa García Gasca, candidatas que serían votados en la segunda auscultación.

En la misma declaración, hecha cerca de las 13 horas, Domínguez Servién aseveró que como parte de esta reunión, Teresa García Gasca habría invitado a Castañeda Olalde a su equipo como secretario de Administración. “Hoy va a ver Rectora o Rector, pero tengo entendido que llegaron a acuerdos... se tiene por la Ley Orgánica hacer todo el trámite de votación, pero hubo acuerdo desde ayer en la noche”.

No hubo intervencionismo: Castañeda

A las 14 horas, el equipo de Arturo Castañeda convocó a una rueda de prensa en la Facultad de Contaduría y Administración que él dirige. El candidato ratificó en ese momento la información dada por el Ejecutivo estatal, quien solamente fue “testigo de honor” de dicho encuentro, realizado en el palacio de Gobierno.

Castañeda Olalde no pudo decir quién lo mandó llamar y titubeó en detalles de esta reunión. Se limitó a decir que García Gasca ya estaba en el lugar cuando él llegó a la reunión. “Este momento (rueda de prensa) deja de manifiesto y con toda claridad que no ha habido intromisiones de otro lado... a mí me invitaron... ¿te acuerdas quién me habló, Martín? Directamente, de la oficina de ahí... del gobierno”.

A pregunta expresa de si el gobierno estatal metió las manos para que él declinara en favor de la directora de Ciencias Naturales, Castañeda lo negó: “esta es mi decisión”, acotó. Estuvo acompañado de Ricardo Ugalde Ramírez, director de la Facultad de Derecho; Rosa María Vázquez Cabrera, directora de Bachilleres, representantes de la Facultad de Medicina y los líderes del SUPUAQ – con toma de nota- y STEUAQ, Saúl García Guerrero y Laura Leyva Saavedra, respectivamente.

Cuando asistió a votar por la mañana, Castañeda Olalde ya había externado que si el voto no le favorecía, declinaría para “evitar el desgaste” de la Universidad. En la rueda de prensa, realizada a pesar de la veda electoral existente, Arturo Castañeda ratificó que



FOTO: Alan García

independientemente del resultado (aunque le favoreciera) él no aceptaría la Rectoría.

La versión de un supuesto acuerdo impactó en algunos sectores de la comunidad universitaria, quienes prefirieron no ir a votar. En redes sociales circuló un mensaje que ratificaba que el proceso electoral concluía hasta las 20 horas “#LosUniversitariosDecidimos” era la leyenda en común.

Sí hubo reunión, no acuerdo: G. Gasca

Entrevistada en un medio radiofónico la tarde del mismo viernes, Teresa García Gasca reconoció que sí hubo un encuentro con Castañeda Olalde, mas no un acuerdo con respecto a Castañeda Olalde, por lo que instó a esperar hasta el último voto.

Reconoció que en lo que hubo coincidencia fue en terminar el proceso electoral por mayoría simple, si esa noche no se hubieran juntado 38 votos para alguna de las partes. “Esto no termina hasta las ocho de la noche... finalmente quien decide es la comunidad universitaria, no podemos hacer acuerdos”, acotó García Gasca.

Pidió en ese momento que a los universitarios se les permitiera resolver el proceso electoral de forma limpia y sin intervenciones externas.

Sanciones a candidatos

Después de una reunión con directores de las unidades académicas, la Comisión Electoral recalzó que el proceso de auscultación continuaría con normalidad. También exi-

gieron respeto a la voluntad de la comunidad universitaria.

Además, informaron que nunca se tuvo conocimiento del supuesto acuerdo que se habría dado entre candidatos, tal como declararon Francisco Domínguez y el candidato Arturo Castañeda. Al haber realizado entrevistas y declaraciones en veda electoral, la Comisión Electoral mencionó que realizarán una propuesta de sanción para la y el candidato en la sesión extraordinaria del lunes 30 de octubre.

Claramente es otra intromisión: Herrera Ruiz

Que Francisco Domínguez Servién haya declarado un supuesto acuerdo entre la y el candidato a Rectoría, es otra intromisión por parte del Gobierno del Estado hacia la vida interna de la Universidad, puntualizó Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la misma.

Entrevistado luego de emitir su voto en la Preparatoria Norte, Herrera Ruiz externó su preocupación debido al papel del gobernador: “lo preocupante es que él le diga a un candidato que se baje y todavía nos preocupa un poquito más que haya aceptado... no puede simplemente dar la espalda porque el gobernador se lo pida”.

Cuando se le preguntó de su exigencia hacia el gobernador, señaló: “entiendo su interés por la Universidad, se lo agradecemos enormemente el interés que ha siempre ha mostrado pero son los universitarios los que deben manejar sus elecciones y elegir a

su Rector”.

Indicó que la Comisión Electoral, que también preside el Rector, tardó en responder debido a que se citó a comparecer a Castañeda y García Gasca, quien fue la única que asistió. La intención fue que pudieran explicar su proceder en las últimas horas: “los que eligen al Rector es la comunidad universitaria, por lo tanto no puede haber acuerdos en ese sentido ni nada”.

Sedesoq intervino: Comisión Electoral

Durante la primera auscultación en la UAQ, el 24 de octubre, se detectó la presencia de agentes externos a la misma, particularmente de personas allegadas al Partido Acción Nacional (PAN) y la Secretaría de Desarrollo Social estatal (Sedesoq), denunció en rueda de prensa la Comisión Electoral del Consejo Universitario.

Luis Alberto Fernández García, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, informó por otra parte que estas personas que se encontraban operando son alumnos de la referida unidad académica, mismos que no concluyeron sus estudios. Fernández García descartó interponer una denuncia formal ante las instancias correspondientes.

Francisco Ángeles Cerón, consejero universitario integrante de la Comisión Electoral, detalló que estos agentes externos fueron vistos en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Química, Informática, Enfermería, Contaduría y Administración, la Preparatoria Norte y el campus Corregidora.

No sólo es disminución de la cifra negra, otros factores también contribuyen al incremento de la violencia en Querétaro y varios municipios

VIOLENCIA SÍ HA INCREMENTADO EN QUERÉTARO, CONCLUYE ESTUDIO

KARINA VÁZQUEZ

El número de delitos del fuero común denunciados en el primer semestre de 2017 aumentó un 42 por ciento respecto a la cifra de 2016 en el mismo lapso, de acuerdo con el estudio sobre Incidencia Delictiva en el estado y municipio de Querétaro, realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para el Observatorio Ciudadano de Seguridad.

Durante todo el 2016, se denunciaron 42 mil 900 delitos del fuero común, lo que implicó un aumento del 30.7 por ciento contrastado con la cifra de 2015, según los datos identificados por el análisis llevado a cabo por Coral Arias Arias. Lo anterior implica un incremento sostenido año con año, con la excepción de 2015, el último en el que hubo comicios electorales en la entidad.

El comparativo de los delitos denunciados realizado por la investigadora de la FCPS contempla los delitos del fuero común y de fuero federal; también y retoma las cifras disponibles entre 1997 y 2016. Para el análisis de los datos anuales disponibles; y con el fin de conocer la situación relativa a 2017, se retomó la información de los primeros semestres de cada año, entre 2001 y 2017.

La clasificación de delitos de fuero común y fuero federal se da según los organismos a los que les compete atender este tipo de acusaciones, ya sea de ámbitos municipales, estatales o a nivel federal, de acuerdo con la legislación aplicable a cada caso. La información sobre los delitos denunciados se compara a partir de la consideración de la tasa de incidencia delictiva por

cada mil habitantes.

La incidencia delictiva es definida por la Secretaría de Gobernación (Segob) como “la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la Procuraduría General de la República en el fuero federal”, según la información disponible en su sitio web.

Para el análisis llevado a cabo, se contempló el concepto de incidencia delictiva tomado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, (SESNSP) y fue clasificado de acuerdo a los dos tipos de delitos considerados: los de fuero común y los de fuero federal.

Fuero común

Entre los delitos de fuero común se encuentran el robo, lesiones, homicidios, delitos patrimoniales, sexuales y el secuestro. Según los datos anuales del SESNSP sobre Querétaro, disponibles hasta 2016, en ese año se registró un aumento del 30.7 por ciento con relación a los que se presentaron en 2015.

De acuerdo con las declaraciones hechas ante diversos medios de comunicación locales, en junio de 2017, por Juan Martín Granados Torres, secretario de Gobierno del estado de Querétaro, el aumento de delitos denunciados se debió a la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal, y aseguró que esto implicaba una evidencia de los buenos resultados respecto al abatimiento de la cifra negra, pues la ciudadanía tenía mayores posibilidades de denunciar.

No obstante, el aumento en el número de delitos denunciados no se sostiene por igual en todos los casos, de acuerdo con el análisis de la Incidencia Delictiva en el Estado y Municipio de Querétaro. Uno de los delitos que mayor aumento registró fue el de homicidio doloso, según los datos que corresponden al primer semestre de 2017.

Por su parte, la tasa de incidencia delictiva por cada mil habitantes respecto a las lesiones reportadas durante la primera mitad del presente año es la más elevada desde 2001, ya que alcanzó un aumento de más del 60 por ciento. El mismo caso se presentó en cuanto a delitos patrimoniales, con casi el mismo porcentaje de aumento. Los delitos sexuales denunciados se elevaron más de 25 por ciento entre enero y junio de 2017, respecto al mismo periodo del año anterior.

El resto de los delitos ha registrado un incremento cercano al 50 por ciento durante el primer semestre del año; es decir, el incremento observado no es el mismo para todos los delitos. Inclusive, el robo con violencia registró un decremento del 18 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuero federal

En cuanto a los delitos del fuero federal, en 2014 se registró el mayor aumento, con un 39 por ciento, para luego, en 2015, decrecer y volver a elevarse en 2016, en el periodo que va de 2012 a 2016.

Los delitos de esta categoría que mayor incremento registraron son: los patrimoniales y los relacionados con la violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y explosivos, con un incre-

mento porcentual de 28 y 16, respectivamente.

Asimismo, el análisis de los datos desde 2010, reveló que esta situación se ha mantenido al alza durante este periodo, con la excepción del año en el que se llevaron a cabo las últimas elecciones de gobernador y presidente municipal de la capital queretana.

La tasa de Incidencia Delictiva en relación con el número de habitantes en Querétaro también se ha incrementado en los últimos años. Desde 2013, incluso ha rebasado el promedio nacional. La cifra sobre la relación entre el número de habitantes y las denuncias de delitos del fuero común, reveló que el aumento de los últimos no necesariamente se debe a que existe un número mayor de población.

Los datos sobre el incremento promedio de la tasa de incidencia delictiva de todos los estados de la República Mexicana posicionan al caso de Querétaro como el segundo con mayor aumento, según el análisis comparativo del periodo comprendido entre 2010 y 2016.

Municipio de Querétaro

La información analizada respecto a la situación de Incidencia Delictiva en el Municipio de Querétaro, indicó que para los primeros seis meses de 2017, el incremento de los delitos denunciados fue 20 por ciento mayor que el aumento en cantidad de habitantes registrado. Los municipios que mayor incidencia delictiva presentaron en este periodo son: Querétaro, San Juan del Río y Corregidora; sin embargo, solamente en el caso de Querétaro se identifica que no necesariamente corresponde al aumento poblacional.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna
DE QUERÉTARO



MÉXICO Y VENEZUELA: DATOS EN EL TIEMPO (III)

ALFONSO RESÉNDIZ NÚÑEZ

Venezuela tiene una tasa de mortalidad infantil más baja que la de México; ese país cuenta con la declaratoria de la Unesco de “libre de analfabetismo”, la fuerza laboral se compone de un porcentaje de más del doble de personas con educación universitaria que la que hay en México, la atención de jóvenes en educación media superior (bachillerato o sus equivalentes) por arriba del 60 por ciento desde el año 2010, en este indicador, México apenas llegó al 47 por ciento en ese año.

La intención de esta serie de reportajes sobre la situación de México y Venezuela surge para precisar diversas declaraciones que ha hecho tanto Enrique Peña Nieto como varios de los políticos en el país, con aseveraciones que no presentan mayor sustento, simplemente se concretan en afirmar “...no queremos estar como Venezuela”.

Para dar una idea de qué tan apegada a la verdad está esa afirmación, nos dimos a la tarea de consultar indicadores y cifras internacionales, iniciando con los reportes que realiza la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus instituciones filiales, sobre el desarrollo que tienen los países afiliados. Iniciamos con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y sus componentes a nivel global (Salud, Ingresos y Educación) que se reportaron en la primera nota; en la segunda; analizamos el componente de los ingresos, la distribución de la población por niveles de ingreso y el indicador de la concentración de la riqueza, expresada por medio del coeficiente de Gini.

Para esta tercera parte he dejado los componentes de salud, educación y otros, de tipo social que a continuación iremos desmenuzando.

Ya explicamos que, en cuanto al IDH, a través del tiempo, el valor de ese indicador para Venezuela es superior al de México, además quedó señalado que también, en lo general, en el indicador de educación expresado por los años promedio de escolarización sucedió lo mismo, no así en el de salud.

Para los aspectos de salud, que se componen por la esperanza de vida al nacer, que puede tener cada persona en un país determinado, se parte del supuesto de que una persona tiene que vivir la mayor cantidad de años posible, en las mejores condiciones de salud y, por lo tanto tiene una serie de indicadores a su alrededor que dan cuenta de las condiciones de salud que imperan en su país.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es la institución que se encarga de validar los datos relativos a salud con los cuales se construye el IDH; esa organización refiere que la esperanza de vida entre México y Venezuela se ha mantenido con una diferencia de entre dos y tres años mayor en el primero de los países con respecto al segundo.

El indicador de salud está compuesto por la tasa de mortalidad infantil, la esperanza de vida al nacer, entre otras variables que inciden en la vida saludable de las personas. En cuanto a la tasa de mortalidad infantil es mayor en nuestro país con respecto al sudamericano, ambos países mantienen una tendencia a la baja en esa tasa; en el lustro que abarca de 1990 a 1995 la diferencia era de poco más de diez niños por cada mil nacidos vivos (33.1 en México contra 23.3 en Venezuela), para el siguiente lustro el promedio de la tasa disminuye la brecha con solamente siete puntos de diferencia, para el lustro que va de 2010 a 2015, la diferencia es de únicamente cinco niños por cada mil nacidos vivos, lo cual indica que en ese sentido México va por el camino correcto, sin embargo, debemos señalar que teniendo mejores condiciones económicas no se explica cómo es que no se destinan mayores recursos para atender esa situación. Cuando Venezuela contó con recursos excedentes provenientes de precios del petróleo altos, sus recursos los canalizó, como ya dijimos anteriormente, al gasto social, tanto en educación como en salud, entre otros aspectos; se hace necesario entonces, revisar con todo detenimiento lo que sucede en el sector salud, pues teniendo mejores condiciones, más infraestructura y mayor cantidad de recursos económicos los resultados son menores.

Tabla 1
GASTO EN SALUD COMO PORCENTAJE DEL PIB

	1995	1996	1998	2000	2005	2010	2014
MÉXICO	5.1	4.6	4.8	5.0	6.0	6.0	6.1
VENEZUELA	5.4	4.7	4.8	4.9	4.7	5.0	5.1
PROMEDIO AMÉRICA LATINA	11.6	11.5	11.5	11.7	11.4	14.2	14.2

Otras variables que inciden en los resultados de salud son las tasas de vacunación para diversas enfermedades infantiles, en ellas, por acuerdo tanto de la ONU como de la propia OMS, son coberturas universales y por lo tanto no se marca diferencia entre los países analizados

Educación

El aspecto más importante que las sociedades modernas han identificado como fundamental para el desarrollo de la humanidad, en general, es el de la educación. Un aspecto al que la actual administración federal en México, destacó desde un principio como prioritario fue precisamente el tema educativo, al menos en el discurso, el cual ha ocupado grandes espacios y enorme cantidad de recursos para publicitar diferentes aspectos relativos a la educación, gasto que no se corresponde con los recursos que se destinan directamente al sector educativo en su parte sustantiva, pues los presupuestos para el sector han disminuido en los últimos años.

En Venezuela, con la llegada de Chávez a la presidencia, igualmente se declaró que la educación sería una prioridad para el gobierno y se puso en práctica, un conjunto de políticas, programas y acciones encaminadas a cambiar el panorama de Venezuela.

En México, desde hace casi un siglo se ha etiquetado al analfabetismo como el gran flagelo social,

durante el siglo pasado se pusieron en práctica tres grandes campañas para alfabetizar a la población adulta (los de más de 15 años), además, a principios de los años setenta se creó el Instituto para la Educación de los Adultos (INEA), con la misión de erradicar el analfabetismo, pero después de más de 40 años de existencia aún no lo ha conseguido.

Los datos antes de la entrada de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela y en México “nos disponíamos a administrar la riqueza” o “a moralizar a todo México”, se pueden ver en la Tabla 2.

Tabla 2
TASA DE ALFABETIZACIÓN EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

	1980	1990	1995
MÉXICO	83%	88%	89%
VENEZUELA	84.2%	90%	91.1%

Como mencionamos en la primera entrega, Hugo Chávez, al llegar a la presidencia en el año de 1999, implanta grandes programas educativos, que abarcan desde la alfabetización hasta la educación universitaria, denominados “Misiones bolivarianas”, con las cuales logra mejorar en una buena proporción los diferentes indicadores sociales y, desde luego los educativos.

Para el año de 2007 alcanza una alfabetización de su población mayor de 15 años, superior al 95 por ciento y para el 2015 se reporta una tasa superior al 97 por ciento, año en que la Unesco le otorga la distinción de “país libre de analfabetismo” y cumple los compromisos mundiales declarados por la ONU, como los objetivos del milenio; mientras tanto en México para el año 2010 se reportó una tasa de alfabetización de 93 por ciento y para el 2015 de 94.4 por ciento.

Otros indicadores educativos, como la proporción de niños y adolescentes que no se encuentran matriculados en alguna institución educativa y la tasa de cobertura de la educación post-secundaria (educación media superior para el caso de México), para 1999 en México la tasa de atención a jóvenes en la educación media superior era de 43 por ciento, mientras que en Venezuela se atendía al 49.4 por ciento; para el año 2012 en México se pasó a atender a casi el 58 por ciento y en Venezuela al 66 por ciento.

En educación superior, los datos siguen favoreciendo al país sudamericano, mientras que en México se atendía a solamente el 19 por ciento de los jóvenes entre los 18 y los 22 años, Venezuela ya atendía al 28.5 por ciento de su población de esa edad; para el año 2015 la cobertura en México ronda el 30 por ciento, en Venezuela supera al 75 por ciento.

Si separamos por género, ese mismo indicador, las diferencias son igualmente abismales entre lo que se presenta en México con respecto a lo que viene sucediendo en la República bolivariana, sólo reporto un dato como ejemplo, en 2003, México atendía al 21.5 por ciento de las mujeres en edad de asistir a la universidad y en Venezuela se llegó al 41.15 por ciento, casi el doble.

Otros indicadores que encontramos en los reportes de la ONU, muestran que, mientras en México para el año 2015 el 7.7 por ciento de los varones adultos cuentan con estudios universitarios, en Venezuela ese porcentaje se eleva al 15.5 por ciento; para las mujeres, en el mismo indicador, en México su valor es de 6.7 por ciento, en Venezuela es de 25.9 por ciento, esto como resultado de esas diferencias en la atención a la población que comentamos en el párrafo anterior.

En otros indicadores de carácter social, por lo que hace a las personas empleadas y que están en situación de vulnerabilidad, sin acceso a una posible pensión, en Venezuela es de 31 por ciento mientras que en México esa proporción es de 72 por ciento. La cobertura efectiva de las pensiones en México alcanza al 25 por ciento de las personas adultas mayores de 60 años mientras que en Venezuela es de 59 por ciento de ese mismo conjunto.

Los coordinadores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encargaron de diseñar una encuesta aplicada a grupos diversos en casi todos los países miembros, para indagar aspectos cualitativos y las perspectivas de los habitantes. En todos los países en los que se hizo la pregunta de qué necesitan para salir de la pobreza, el tema con mayores menciones fue “la educación”; igual sucedió cuando les preguntaron qué necesitan para “progresar”, el tema de más menciones fue “educación”.

Como corolario a los reportes del PNUD, la ONU elaboró otro reporte al que denominó “Trayectorias 2015-2016”, en el cual encontramos algunas cuestiones que vale la pena que tanto la Cámara de Diputados de México como los funcionarios de la Secretaría de Hacienda pudieran revisar y hacérselos llegar al señor Peña Nieto o al Antonio Meade, a continuación cito textualmente algunas de esas cuestiones: “para seguir progresando en las cuestiones de los derechos sociales, económicos y ambientales, la región necesita poner en práctica una nueva generación de políticas públicas que también zanjen históricas brechas de género, étnicas y raciales”.

“La región es más próspera y menos pobre y desigual que en el pasado reciente. Es la única región del mundo que logró reducir la desigualdad de ingresos durante la primera década del siglo XXI. Entre 2000 y 2012 añadió 90 millones de personas a una clase media emergente, y algunos países de la región figuran entre las principales economías del mundo”.

“Sin embargo, a pesar de todos los progresos, la región de América Latina y el Caribe incluye a 10 de los 15 países más desiguales del mundo. El Informe Regional sobre Desarrollo Humano del PNUD, presentado en junio de 2016, insta a aumentar la resiliencia para impedir que uno de cada tres latinoamericanos que dejaron atrás la pobreza vuelva a caer en ella”.

Termina en la página 7

También hay empresarios y militantes en activo de otros partidos. Tendrán que juntar el 2 por ciento de las firmas de la lista nominal de su municipio para concretar el registro

EX PRIISTAS Y EX PANISTAS ASPIRAN A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN MUNICIPIOS

CARMEN A. GALVÁN

El pasado 23 de octubre, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó como procedentes 45 de 61 solicitudes de registro de aspirantes a candidaturas independientes para el proceso electoral 2017-2018, de las cuales 25 corresponden al cargo de ayuntamiento y 20 a diputaciones locales de mayoría relativa.

Como siguiente paso, los aspirantes a candidaturas independientes deberán recaudar las firmas del 2 por ciento de la lista nominal de electores de la demarcación, ya sea por municipios o distrito local durante un mes. Tribuna de Querétaro investigó el perfil de cada uno de los aspirantes que buscarán el apoyo de los ciudadanos.

Municipio de Querétaro

En el municipio de Querétaro, Luis Gabriel Osejo Domínguez, Octavio Ontiveros Alvarado, Ricardo Andrade Becerra y Francisco Elizondo Vizcaya son quienes buscan una candidatura independiente para contender por dicho municipio. De acuerdo con la normativa de los institutos electorales, deberán recabar 25 mil 564 firmas que representan el 2 por ciento de un millón 278 mil 206 personas de la lista nominal del municipio de Querétaro según los datos del IEEQ.

*Luis Gabriel Osejo. Abogado, empresario

y dueño y director general de los medios de comunicación Reporte Querétaro y Ciudad y Poder.

*Octavio Ontiveros Alvarado. Es contador público y maestro en Ciencias de la Familia. Es presidente y fundador del Centro de Educación, Consultoría y Capacitación Familiar (CECAFAM), consultor matrimonial y familiar, así como capacitador en temas de desarrollo humano, consultor inmobiliario.

*Ricardo Andrade Becerra. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Se ha desempeñado como asesor jurídico externo y coordinador jurídico en el Centro de Estudios y Proyectos del municipio de Querétaro en el 2012. Director de Asuntos de Cabildo en la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro de 2006 a 2012; coordinador de asesores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la LIV Legislatura de Querétaro. Fue militante del PAN hasta 2012.

*Francisco Elizondo Vizcaya, es oficial en activo de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

Municipio de Corregidora

En cuanto a Corregidora, Rebeca Mendoza Hassey, Javier Navarrete de León, Juan Manuel Moreno Mayorga, José Ernesto Bejarano Sánchez y Edgardo Fernández Moreno son los aspirantes para dicho municipio metropolitano, quienes tendrán que recaudar 2 mil 231 firmas, que representan el 2 por ciento de la lista nominal del municipio de Corregidora.

*Rebeca Mendoza Hassey es excomisionada del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Querétaro durante la administración de José Calzada Rovirosa. Además, Mendoza Hassey también fue militante del PAN y regidora del municipio de Corregidora por dicho partido hasta el 2009.

*Javier Navarrete de León fue síndico de Corregidora durante la administración de José Carmen Mendieta Olvera, así como presidente del Comité Municipal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en Corregidora en el 2010.

*Juan Manuel Moreno Mayorga es dueño y encargado del relleno sanitario El Paraíso del municipio de Corregidora, el cual fue clausurado por la actual administración.

*José Ernesto Bejarano Sánchez, fue secretario del Ayuntamiento de Corregidora de 2012 a 2015 y también durante el primer año de la administración de Mauricio Kuri González. También es expresidente municipal interino de Corregidora y actualmente sigue siendo militante del Partido Acción Nacional.

*Edgardo Fernández Moreno. Se desconoce su ocupación o información pública al respecto.

El Marqués

En cuanto al Municipio de El Marqués, fue aceptada la petición de Juan Aristeo Gerardo Ramírez Velázquez, conocido como el "Banano", quien el pasado mes de junio abandonó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al no coincidir con su ideología. Tendrá que recaudar mil 736 firmas en un mes, mismas que representan el 2 por ciento de las 86 mil 800 personas de la lista nominal del municipio.

Cabe señalar que fueron rechazadas las solicitudes los aspirantes para candidaturas independientes del municipio de San Juan del Río. Se encontraban David Roque Hernández, Rubén Ríos Tejeida y Antonio Juan Camacho Ramírez.

Viene de la página 6

Asimismo, expone los argumentos para reconsiderar el modelo de desarrollo de la región, inspirándose en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: "Nada que disminuya los derechos de las personas y las comunidades, ni nada que amenace la sostenibilidad ambiental del planeta, puede considerarse progreso".

Cierro esta serie de notas sobre los datos de los dos países, citando nuevamente al reporte del IDH 2016:

"Los pobres, sobre todo las mujeres, sufren de manera desproporcionada el cambio climático, los desastres naturales y los cambios irreversibles de los ecosistemas, lo cual disminuye sus posibilidades de lograr ingresos y bienestar. Esto es especialmente cierto en el caso de América Latina y el Caribe, la segunda región más afectada por desastres del mundo".

"El desarrollo humano tiene que ver con las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no sólo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta— ahora y en el futuro. Esta dimensión universal es lo que confiere al enfoque de desarrollo humano su singularidad.

Sin embargo, una cosa es el principio de universalismo y otra, muy distinta, llevarlo a la práctica. Durante el último cuarto de siglo se ha observado un impresionante progreso en muchos ámbitos del desarrollo humano: la población es más longeva, hay más personas que salen de la pobreza extrema y menos que sufren malnutrición. El desarrollo humano ha enriquecido las vidas humanas, aunque lamentablemente no siempre en la misma medida y, lo que es aún peor, no todas las vidas".

Los reportes del PNUD incluidos los reportes del IDH de cada año se pueden localizar en: <http://hdr.undp.org>

Sr. Enrique Peña Nieto, Sr. Antonio Meade, Sr. Luis Videgaray y otras personas que han utilizado en su discurso el tema venezolano, les recomiendo que, si no quieren revisar los reportes de la ONU, por considerarlos demasiado extensos, les puedo hacer llegar estos breves resúmenes y así, que cada quien saque sus propias conclusiones.

Para cualquier asunto relacionado con estos análisis me encuentran en: aresendiz2001@yahoo.com

FORO JURÍDICO UAQ	48 HORAS CREATIVAS	SOLUCIÓN ES MEDICINA
Lunes 9:30 am	Miércoles 1ro y 3ro 10:00 am	Jueves 9:30 am
Economía al día	EXPRE SIÓNES para elegir	DEBATE
Lunes 9:00 am	Miércoles 2do y 4to 10:00 am	Viernes 9:30 am
El perfil	PRESENCIA UNIVERSITARIA	UAQ
Martes 9:30 am	Lunes a viernes 7:00 am	Viernes 1ro y 3ro 9:30 am
EN SU PROPIA VOZ	RADIO PUNTO	RADIO PUNTO
Martes 9:00 am	Lunes a viernes 7:00 am	Viernes 2do y 4to 9:00 am
GLOCAL	tv.uaq.mx	SIGNOS EN ROTACIÓN
Miércoles 9:00 am	tv.uaq.mx	Viernes 4:00 pm



La ofrenda permanecerá hasta el 4 de noviembre en el portal del Diezmo

RINDEN HOMENAJE A ESPERANZA CABRERA

SABRINA FLORES

San Juan del Río, Qro.- Se inauguró una ofrenda monumental en memoria de Esperanza Cabrera, concertista y pianista oriunda del municipio de San Juan del Río. Este homenaje, realizado con motivo de las festividades del Día de Muertos, permanecerá hasta el 4 de noviembre dentro de la galería del portal del Diezmo.

Cada año, este homenaje se realiza a un personaje sanjuanenses diferente, con el fin de dar a conocer y recordar a aquellas personas que pusieron en alto el nombre de la ciudad. “Es importante el conocer de las tradiciones y la historia, empaparse de la cultura no solamente de San Juan del Río, sino general, creemos que la cultura es uno de los caminos para poder recuperarnos de cuestiones que vivimos en el día a día como lo es la inseguridad”, comentó Eduardo Guillén, director de Cultura del municipio sobre lo imprescindible de la cultura en los jóvenes, así como de que estén enterados de los sanjuanenses que han destacado en diferentes ámbitos a nivel nacional e internacional.

El cronista de San Juan del Río, Neftalí Sáenz Bárcenas, quien se encarga de la preservación de las tradiciones y el fomento de las mismas, sugirió a Esperanza Cabrera para la ofrenda de este año debido a su talento y aporte al arte; resaltó a la par el compromiso que la concertista mostraba con los más jóvenes, pues estaba interesada por el desarrollo cultural de los mismos: “Es nuestra obligación, estamos contratados para hacer cultura, para difundir cultura”, señaló.

De igual manera, a la inauguración de la ofrenda acudieron muchos artistas que han contribuido al enriquecimiento y desarrollo de San Juan del Río, así como familias, niños, jóvenes y adultos mayores para apreciar también la exposición artística también inaugurada al lado de dicho homenaje.

A los 4 años comenzó la pasión

Esperanza Cabrera nació en 1924 y falleció en 1979. Comenzó a tocar a los 4 años, sin imaginar que aquel instrumento se convertiría en parte fundamental de su vida y en la pasión que movería la misma desde entonces. A los 11 años mostró su talento cuando tocó en un festival escolar transmitido por la XEW, lo que permitió que muchos se interesaran en su talento.

Con el paso de los años, la lista de éxitos creció y en 1948, el entonces gobernador del estado de Querétaro, Agapito Pozo Balbás, le otorgó el título de concertista. Dedicó su vida a la enseñanza de música, así en 1957

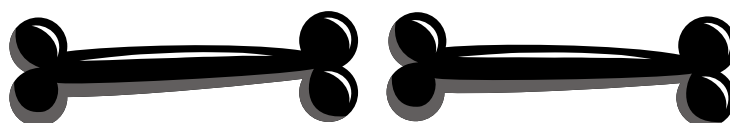


FOTOS: Sabrina Flores

ingresó a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), específicamente al entonces Instituto de Bellas Artes, por invitación del Rector Fernando Díaz Ramírez.

En los siguientes años continuó enseñando también en el Conservatorio de Música “José Guadalupe Velázquez” hasta 1979, año en que falleció. Actualmente, el auditorio de la Facultad de Bellas Artes se ubica en el Centro Histórico y lleva su nombre en su honor.

Durante el evento se resaltó la importancia de la figura que representa Esperanza Cabrera para San Juan del Río y para México, así como los elementos que fueron integrados a la ofrenda en su memoria, en la cual destacaban las flores, las catrinas vestidas de novia (que representaban su figura como esposa y madre de seis hijos) y la base de la ofrenda que eran las teclas de un piano a gran escala.



El especialista advirtió también de las consecuencias que puede traer esta situación si no se trata con un especialista

POSESIONES DEMONIAICAS SON UNA RESPUESTA CULTURAL, NO UN PADECIMIENTO MENTAL

ANA RIVA PALACIO

En los últimos años se ha trabajado en más de 40 casos de posesión demoniaca en Querétaro a través del exorcismo, famosa práctica religiosa en la entidad que pretende expulsar a dicho ente del individuo que se encuentra poseído. Esta situación despierta una serie de dudas en los ciudadanos, pues ante la mirada de la religión, parece ser un acontecimiento que no encuentra bases científicas ante esta clase de comportamiento.

Carlos Germán Barraza Cedillo, doctor en Psiquiatría por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que la posesión satánica es una condición mental que tiene que verse en todos los aspectos con la cultura: “para ser poseído por demonios se necesita tener la creencia básica en el demonio. En los sistemas clasificatorios de las enfermedades mentales, ocupa un papel dentro del capítulo que se titula síndromes ligados a la cultura, por lo que es una respuesta cultural más que un padecimiento mental”.

El doctor Barraza señala que la posesión es algo completamente cultural, por lo que únicamente la cultura cuenta con la solución a estos casos, el doctor comentó que ha tenido controversias con la iglesia pues en otros tiempos le enviaban personas para verificar si realmente estaban poseídos: “un psiquiatra no puede determinar la posesión demoniaca, si después de un exorcismo hay alguna manifestación que ya no tenga explicación desde el fenómeno cultural entonces puedo intervenir como psiquiatra”.

Al ser las alucinaciones uno de los principales síntomas de la posesión satánica, el también maestro en antropología por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) explica que las alucinaciones y todo el conjunto de ideas que las acompañan son parte de todo un complejo que puede ser inducido por el fenómeno de la sugestión basada en la cultura y que pueden ser originadas desde la creencia básica de que se está siendo poseído por una fuerza sobrenatural externa al individuo encargada

de gobernarlo y poseerlo.

“Que los sacerdotes traten de diagnosticar enfermedades mentales o que los psiquiatras intenten diagnosticar posesiones diabólicas es algo erróneo, cada uno de ellos es un mal sacerdote y un mal psiquiatra porque son marcos completamente distintos los que sustentan el quehacer de la psiquiatría y el quehacer de los sacerdotes”, opinó el psiquiatra.

El psiquiatra Barraza sostiene que tanto la supuesta posesión como los resultados del exorcismo desde el punto de vista científico, encuentran su base en la sugestión de una creencia compartida: “la sugestión trabaja de una manera muy poderosa, sus bases neurobiológicas apenas se están conociendo debido al poder del evento, de igual manera que sucede con el llamado efecto placebo”.

Sólo la cultura es la solución

El académico de la Facultad de Psicología de la UAQ subrayó que únicamente la cultura puede solucionar estos casos a través de la facilitación en el proceso para la realización del exorcismo, porque sólo mediante este ritual el individuo puede obtener tranquilidad. Advirtió a la par que si estas condiciones tienen algún factor derivado de alguna condición física o mental, dejar pasar tiempo antes de acudir con un especialista puede traer como resultado un evento desafortunado: “dejar pasar tanto tiempo ante una situación que requiere atención psiquiátrica puede traer consecuencias fatales; en Querétaro tenemos un suceso que caló hondo en la sociedad, que es el caso de la señora Claudia Mijangos”, acontecido en 1989. Después de las consecuencias, se determinó que Mijangos, quien asesinó a sus tres hijos, padecía esquizofrenia paranoide.

Que los exorcismos sigan

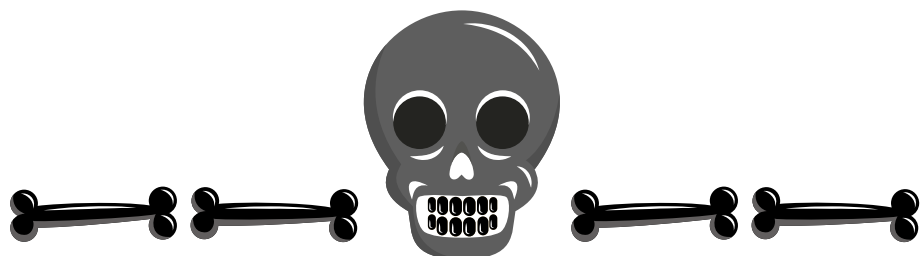
Al cuestionar al catedrático sobre su postura en torno a la veracidad de las posesiones demoniacas respondió: “yo no creo, ni en mi papel como científico, ni en mi

papel como cristiano; esta personificación del demonio ocurrió más tardíamente en el correr de la cultura y de los tiempos”.

El doctor argumentó que esta situación priva al ser humano de su responsabilidad: “si el demonio fuera algo externo al ser humano y si el mal no estuviera en su condición, no hay explicación a la barbarie que vivimos porque no somos capaces de asumir que la condición del mal radica dentro del propio hombre”.

A pesar de no creer en la veracidad de la posesión, el doctor cree conveniente que

los exorcismos se continúen practicando mientras siga vigente la idea del demonio como una personificación del mal: “creo que deben hacerlo porque es una creencia auspiciada por el clero, Querétaro es un lugar muy especial porque en América Latina es el lugar donde mayor número de casos existen, hay una relación muy antigua entre Querétaro y el demonio donde al final se revela como una táctica de evangelización, una pugna entre distintas órdenes religiosas y un afán por el control político”.



LOS QUE SE QUEDAN

TEXTOS Y FOTOS : FRANCISCO ROBLERO AVENDAÑO

Son muchas las historias que habitan esta antigua casa. Ha sido el tiempo quien ha borrado y desgastado las memorias de quienes pisaron alguna vez estos suelos. En más de 300 años se han albergado ciclos de vida y muerte. Paredes humedecidas, madera cuarteada y azulejos rotos cubren su coraza; ocultando entre las sombras aquellos rostros que alguna vez dieron luz y color a una casa que ahora yace entre el turismo y la modernidad.

A través del testimonio de Conchita, nos adentramos a un espacio que no distingue fronteras entre la realidad y la ficción. Navegando entre los mares más profundos de la subjetividad para darle voz a muros que guardan recuerdos olvidados.



“¡Oh vosotros los que entráis, abandonad toda esperanza!”
Dante Alighieri



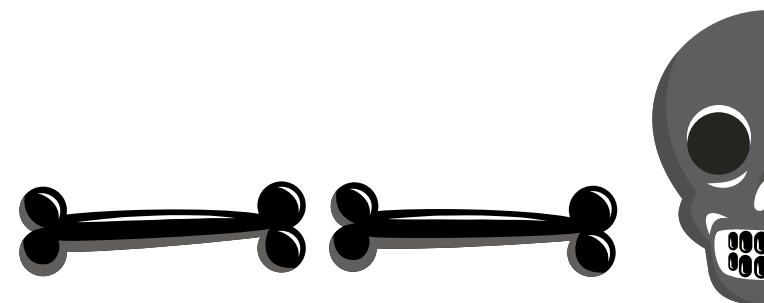
Esta casa me vio nacer. Crecí escuchando historias sobre las personas que pudieron haber vivido aquí alguna vez. Cuando mis padres llegaron recién casados a esta casa, mi padre comienza a darse cuenta que suceden cosas: puertas que se cierran, botellas de vidrio que se caen. Después de mucho tiempo, Franco el primer nieto, nos dijo que se trataba de Mauricia, una niña de tres años que deambulaba por toda la casa. Con el tiempo, supimos que Mauricia no era la única historia que la casa albergaba.



Cuando vivíamos con mis padres esta casa tenía vida: habían plantas, flores y niños corriendo por todos lados.



Visitamos la casa una vez por semana. Abrimos todas las puertas y ventanas mientras recordamos aquellas historias con las que hemos crecido





A diferencia de Mauricia, una niña de entre tres y cuatro años, hasta la fecha, meseros de la cafetería de abajo han asegurado haberla visto sentada en unas escaleras. Dicen que a veces desacomoda las mesas y les hace travesuras. Sí que anda por todos lados.

La parte de abajo la ocupa la cafetería. Mauricia se deja ver por el que quiera. Los meseros se quejan porque a veces desacomoda las mesas, o simplemente se sienta a llorar.



Alguna vez, en la cocina, se puede ver la silueta inmóvil de un anciano parado justo frente a la ventana.



Del que menos sé, es de un hombre atrapado en este cuarto. Lleva atrapado muchísimos años sin poder cruzar al otro lado. Está frustrado y desesperado. Quienes han venido dicen sentir una energía negativa alrededor. ¿Sientes frío en este cuarto?, hay quién dice que es una energía negativa. Se trata de la esencia atrapada desde hace muchísimos.

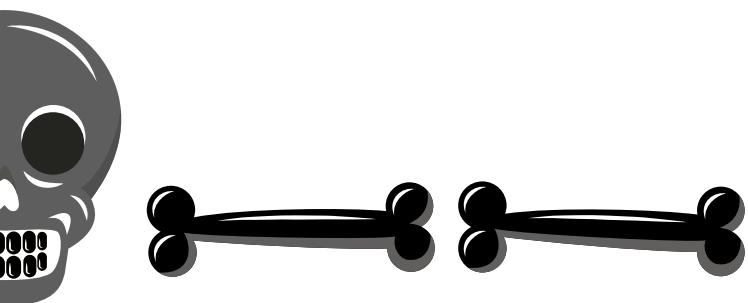


Hay recuerdos en esta casa que me conmueven profundamente. Aquí, por ejemplo, fue el despacho de mi abuelo Agapito Pozo Balbás (el exgobernador de Querétaro y ex Rector de la UAQ).



Hay que vivir con la ausencia de los que se van y aceptar la presencia inasible de los que se quedan.

En esta casa viven memorias y sucesos, donde la vida y la muerte cohabitan. .



La actividad requiere una preparación constante y ser empáticos con el dolor del otro, señaló Ofelia Ramírez

MÁS QUE LÁGRIMAS, SON ESCALONES PARA QUE LOS DIFUNTOS LLEGUEN AL CIELO

MARTIN AUGUSTO ESCAMILLA

San Juan del Río, Qro.- Existen viejas costumbres y tradiciones en las tierras sanjuanenses, una de ellas es la de las plañideras, mujeres que eran contratadas para llorar en los velorios. La labor tiene su origen en la creencia de algunos pueblos de México, donde se decía que un difunto necesita de los rezos de la familia, conocidos y amigos para acortar la llegada al cielo.

La señora Ofelia Ramírez es una concursante del evento de plañideras en el municipio de San Juan del Río, certamen donde mujeres son preparadas, física y emocionalmente para interpretar a lo que antes era un oficio dentro de estas comunidades.

“Las plañideras no deberían desaparecer” enfatizó la señora Ofelia al preguntarle si le parecía importante el papel que estas mujeres jugaban en el pasado. “Las plañideras son mujeres que ayudan a los muertos a llegar al cielo”. Explicó que en los concursos en los que

ha participado comienza a llorar por algún tema en especial, pero pasados algunos minutos, el sentimiento se vuelve verdadero al recordar las cosas tristes y dolorosas por las que ha pasado a lo largo de su vida.

La ahora concursante y varias veces ganadora comenta que lo más importante de interpretar a una plañidera es no perder la seriedad y la intención por la cual se está llorando, ya que no es necesario conocer al difunto, basta con entender el dolor de la familia y la tristeza de partir lejos de este mundo.

El oficio de las plañideras se conoce desde los tiempos de la Revolución mexicana, cuando a las personas que morían lejos de su hogar o sin familia se les contrataba una o más mujeres que le lloraran en sus funerales, esto debido a la creencia de que el camino al cielo es más sencillo para los difuntos a cambio de rezos.

Este trabajo sigue vigente principalmente



FOTOS: Augusto Escamilla



en algunas comunidades del estado de Querétaro, uno de estos casos es el tradicional concurso de plañideras que se lleva a cabo en el municipio de San Juan del Río, donde un aproximado de ocho concursantes participan por llevarse el premio a la mejor plañidera de dicho municipio.

La preparación es constante

El tiempo de preparación para ejercer este oficio es largo y constante, “una mujer que no tiene sentimientos no puede ser plañidera” comentó la varias veces ganadora del concurso tradicional sanjuanense.

En entrevista, detalló su preparación previa a cada concurso de noviembre: “voy preparando mis emociones y practico mi llanto” apuntó Ofelia mientras sonreía y miraba los múltiples recuerdos y fotografías que adornan la pared al entrar a su casa donde pidió fuera la charla.

Por otra parte, describió las cualidades que debe tener una mujer plañidera; lo primero que destacó fue la necesidad de sentir el dolor

ajeno: “una mujer que no sea capaz de comprender el dolor de una pérdida no puede ser plañidera” subrayó.

Este año será importante para la señora Ofelia, ya que con la ayuda de su esposo y el apoyo de su familia pretende ganar el primer lugar. Las plañideras de San Juan se presentan el martes 31 de octubre en la explanada del portal del Diezmo, en el Centro Histórico de San Juan del Río; habrá premiaciones y reconocimientos a las concursantes.

Las historias que se esconden detrás de cada lágrima y llanto en este oficio revelan sólo una parte de México y sus tradiciones, creencias y costumbres. Las plañideras de San Juan son sólo una pequeña parte de este gran oficio y ahora tradición.





Robando parejo

David Alejandro Vizcaya Torres
3er semestre Grupo 2 Plantel Norte

La huesuda despertó bien crudota y desvelada por andar chupando en antros se siente de la chin...ada.

Anda buscando una cura para mitigar sus males quiere un jugo o una polla o un atole con tamales.

No encontró negocio abierto todas las tiendas cerradas por orden de nuestro alcalde están todas clausuradas

Caminó por la ciudad se metió en algunos charcos "pos pa' que sirven las obras que hace el tarugo de Marcos".

Por poquito la atropellan al cruzar Constituyentes con las obras del Qrobús casi le parten los dientes.

Al llegar a Ezequiel Montes detectó malos manejos ¿cuándo piensan terminar? ¡Si nomás se hacen pen..ejos!

Cuando vio la ciclovía que está en Universidad la ira la estremecía "cuanta inche necesidad". De por sí nuestra ciudad tiene las calles limitadas y Marcos cerrando vías me tiene bien em...utada.

Pa'cabarla de amolar enfiló por Sombrerete llegando a la Prepa Norte nomás veía puro o...xete.

Cuando la vieron los batos que se dicen estudi-hambres le echaron harta carrilla que hasta le dieron calambres.

La calaca soportaba de los chavos el desmadre ya enmuinada sentenció "yo sí les parto su madre".

Agarró a los estudi-hambres los resumió en el cajón "háganle un lugar a Marcos" y les metió ese pelón.



Un plan derecho no tan derecho

Valeria Sánchez Hernández
5to semestre. Grupo 10

Ya casi es Día de Muertos la flaca está emocionada, sale del gran aposento muy contenta y arreglada.

Va directo a Prepa Norte su víctima está elegida, su plan es poder llevársela cuando esté desprevenida.

Su víctima es Sandra Chávez derecho es su vocación, la flaca muy bien lo sabe la quiere en el panteón.

La flaca nomás miraba a todos en el salón, estaban preocupados harán examen ¡Oh, no!

Por fin llegó la maestra pasó lista y se sentó, entonces la flaca pensó poner su plan en acción

"Alto ahí" dijo a la Flaca "si tú me quieres llevar mi examen de acto jurídico tú lo tendrás que aprobar"

La calaca muy nerviosa no tuvo más que aceptar, se sentó en una butaca se dispuso a contestar

¡Pobrecilla de la flaca! Nada pudo responder, la maestra se burlaba pero le dijo qué hacer

"Si anhelas poder llevarme derecho debes saber, solamente en un semestre tú lo tendrás que aprender"

¡Qué desenfrenada flaca! Pensó que su plan saldría, pero no se imaginó que unas clases tomaría

La flaca se metió al curso Día de Muertos terminó y muy triste la calaca ni una pobre alma se llevó.

Segundo lugar del XXXII Concurso de Calaveras Literarias de la Escuela de Bachilleres



El hueso de Chuleta

Aylin Yoatzi Barceló Ramírez
5to semestre. Grupo 2

La catrina iba contenta, buscaba almas en la Norte aunque se fue muy violenta por el guardia con bigote.

"Sin credencial tú no entras" el guardia le hizo saber "estoy harto de tus tretas y me harás enfurecer".

La catrina no se rindió y entró por los barrotes, de la felicidad bailó por evadir a bigotes.

Sus huesos ruido hacían y sin poder darse cuenta muchas personas la oían pero en especial Chuleta.

El perro babeaba observando a su presa, la catrina abusaba de su aire de grandeza

Decidida a ir por almas, la Catrina se volteó pero de entre unas ramas, Chuleta, sobre ella saltó.

Bigotes feliz estaba al verla devorada, de él nadie se burlaba mientras cuidaba la entrada.

Tercer lugar del XXXII Concurso de Calaveras Literarias de la Escuela de Bachilleres



JICOTES

Edmundo González Llaca

MARCOS AGUILAR. DEL COLMO AL CINISMO

¡El colmo! Marcos Aguilar organizó un foro internacional de “Ciudades Incluyentes”, ahora el municipio al conmemorar “El día Nacional contra la discriminación” declara: “es urgente fomentar la cultura de la igualdad y no discriminación”. Después de nombrar como “Querétarolandia” a un parque recreativo infantil, del colmo se pasa al cinismo.

En el municipio, no leen ni los periódicos. Acaba de visitar México el candidato al premio Nobel el keniano, Nigugi wa Thiong’o, que los ingleses metieron a la cárcel por hablar y escribir en su lengua africana.

El novelista explica: “Lo primero que hacen las potencias colonizadoras es imponer su idioma, porque la lengua materna representa la riqueza espiritual, conceptual e intelectual de un pueblo”. Repitémoslo, con la esperanza de que al presidente municipal se convenza: Querétarolandia es un nombre extranjero, naco, discriminador, clasista, inauténtico, elitista. Una afrenta para Querétaro y su infancia.

LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Me preguntaba en una colaboración anterior si esa invasión de candidatos independientes tenía como principal motivación una vocación de servicio público apremiante o simple y vulgarmente era por el dinero. Mi amigo Julio Figueroa afirma que lo que quieren es poder, por supuesto que anhelan el poder pero el poder no es un fin en sí mismo y la pregunta se repite, los independientes al luchar por un cargo político quieren poder ¿para realizar un propósito social o buscan privilegios personales?

La mayor prueba de sus buenas intenciones de servicio público, lo que sería que su carta de presentación para reunir las firmas, debería ser su plataforma electoral o su agenda legislativa. Hasta el momento la mayoría no han aportado nada al diagnóstico y solución de los problemas del país, piden una firma como un acto de fe y no de convicción por compartir un ideario. La mayoría de los independientes sólo han hecho gala de ambición personal.

MARCOS AGUILAR. MOTIVOS DE UN SILENCIO

Me preguntan si no he recibido alguna respuesta del presidente municipal, Marcos Aguilar, o de algún funcionario sobre las críticas que hemos hecho al nombre Querétarolandia, ¡Oh Yeah! Respondo. No ha habido ningún oficio, carta, boletín de prensa, bueno, ni un tuit en el que se responda a las críticas.

Las razones de tan sepulcral silencio son varias: Cuando en el municipio reciben un comentario adverso al presidente los funcionarios que lo rodean hacen como que Mickey Mouse les habla y no se lo pasan; el presidente municipal sí sabe de las críticas, pero está muy ocupado levantando los adoquines de la ciudad para el caso de que Hollywood abra un "casting" escenográfico sobre la guerra en Siria.

No importa que el nombre Querétarolandia sea una copia gringa, pues el parque no es para los niños queretanos, sino para los hijos de los maestros de la Universidad de Arkansas y gerentes del Parque Industrial Dynamic Park.

“EL CRITERIO QUE ORIENTARÁ A DICHA EDUCACIÓN... SERÁ DEMOCRÁTICO...”

María del Carmen Vicencio Acevedo

El repudio generalizado de la ciudadanía hacia la clase gobernante genera múltiples búsquedas de los grupos organizados, dirigidas a transformar el régimen actual en otro auténticamente democrático. Los esfuerzos de cambio enfrentan diversas dificultades, no sólo por la complejidad de las tareas que se requieren, sino por el choque de intereses que cualquier cambio implica.

Muchas demandas ciudadanas fluyen en las redes sociales, intentando ser consideradas por el Congreso: #PorUnFiscalQueSirva, #NoALosPlurinominales, #SíALosCandidatosIndependientes, #PorLaRevocaciónDeMandato... algunas logran mover voluntades, otras se quedan en la congeladora.

En el ambiente aparece también constante un imaginario, relacionado con la educación: “Hay que enseñar a los pequeños a tener una actitud cívica: a ser honrados y no corruptos, a ser solidarios y no egoístas, a cuidar el ambiente, a amar a la patria y demás”. “Si los ciudadanos hubieran sido bien educados desde infantes, no ocasionarían los graves problemas que causan, cuando se vuelven adultos”.

Este imaginario atribuye a la educación un vigor plenipotenciario que no posee; pues la formación humana trasciende los procesos netamente educativos y depende mucho más de las estructuras económico-políticas, socioculturales e ideológicas imperantes. La lucha por la transformación ha de darse pues, desde todas las instancias posibles. A nosotros nos corresponde preservar y fortalecer los avances que lograron, quienes nos precedieron y dieron su vida por una nación más soberana, libre, justa y democrática.

Habiendo asumido esto, tampoco podemos dejar de reconocer que la educación puede contribuir a frenar el desastre.

El artículo 3 de nuestra Carta Magna (a pesar de las reestructuraciones sufridas), aún señala que “el criterio que orientará a la educación (...) será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como UN SISTEMA DE VIDA fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” (el énfasis es mío).

La educación democrática no se reduce, pues a una clase, implica toda una cosmovisión y modo de vida, dirigidos a formar sujetos autónomos, pensantes, capaces de leer críticamente el mundo y de buscar mejorarlo.

Cumplir cabalmente este mandato debiera ser prioritario para impulsar una “educación de calidad”, en lugar de esa absurda reforma neoliberal, que no sólo ha generado tremendos conflictos, sino graves dificultades para una formación integral.

Para concretar esa educación democrática, las comunidades escolares habrán de emprender diversas reflexiones colectivas: ¿Cómo entendemos la ‘democracia’?, ¿qué aspectos de la educación pueden regirse por ella y cuáles no?, ¿quiénes pueden, y quiénes no, participar en los procesos democráticos?, ¿a quiénes corresponde definir las reglas?...

El proceso electoral que acaba de vivir la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es un buen ejemplo de formas democráticas, distintas (y mejores) a las que imperan en la sociedad.

No sólo en ella, sino en otras instituciones públicas, he conocido procesos democráticos que vale referir para mejorar la política en México, como la existencia de consejos, en los que participan maestros, estudiantes y directivos, para discutir diversos asuntos y no sólo el electoral. Sobre este último, en esa democracia está prohibido el ‘marketing’.

La Comisión electoral es la única autorizada para difundir las propuestas de los candidatos. No hay ‘slogans’, ni ‘jingles’, sino propuestas que son discutidas en pequeños núcleos de participantes, así como foros, en donde los candidatos reciben cuestionamientos directos de los electores.

El voto individual y secreto es ponderado, según ciertas reglas, convenidas previamente, para lograr la equidad entre grupos diversos (minoritarios y mayoritarios; estudiantes y profesores, o facultades con más o menos miembros). El turno en la presentación de cada candidato, se sortea, etc.

Es cierto que la democracia en estas instituciones padece aún ciertos defectos y obliga a preguntar, por ejemplo: ¿por qué se excluye al personal administrativo?, ¿por qué el voto de un adolescente preparatoriano de primer semestre vale igual que el de un estudiante adulto del último grado de la carrera?, ¿por qué muchos votantes no tienen idea de lo que ahí está implicado?, ¿cómo frenar la promoción autoritaria, ilegal e ilegítima que ejercen ciertos profesores sobre sus estudiantes, en favor de su candidato?

Por otro lado, no es lo mismo lograr la democracia participativa en una pequeña comunidad escolar, que en una nación, con varias decenas de millones de votantes.

Si entendemos a la educación como preparación para la vida, el desafío que implica el diseño de otra forma de democracia más participativa, debiera ser asumido, tanto por las universidades públicas, como por el INE, para impactar a la nación, recuperando diversas experiencias populares en todo el país.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

QROBÚS MERECE EL BENEFICIO DE LA DUDA

Daniel Muñoz Vega

Todo gobierno finge un espíritu transformador. Afortunadamente estamos llenos de pesimistas y ateos que saben que cuando un político sonríe después de haber presentado una obra o después de mencionar a Dios, hay que desconfiar de él. El gobierno de Calzada soportó su relativa popularidad en una estrategia publicitaria donde se exageraban los beneficios de las obras realizadas.

Combinaban algunos hechos con el carisma del gobernador y el de su esposa, y la conservadora sociedad queretana estaba conforme. Digamos que fueron seis años de espectaculares patrañas, pero donde se volaron la barda fue cuando en agosto de 2013 presentaron RedQ, la fallida modernización del transporte público en Querétaro.

Los queretanos confundimos el progreso con centros comerciales. En los años ochenta, cuando se vino el primer gran éxodo después del sismo de 1985, el automóvil representaba un objeto que daba estatus y que fortalecía el concepto de clase media, al fin y al cabo no teníamos esos tráficos infames que tenemos el día de hoy, y acceder al automóvil tampoco era nada fácil como ahora, así que tener un carro representaba mucho más que movilidad. En política de transporte público se fortaleció el esquema de “hombre camión” con los sistemas Microbús y Taxiván, que eran bastante funcionales para el Querétaro de principio de los años noventa.

Pero Querétaro fue creciendo a ritmos acelerados y la movilidad se pensó al inicio del milenio (en épocas del gobierno de Loyola y posteriormente Garrido) en la ampliación de avenidas, más que de mejoramiento del transporte público. Con Loyola hubo frustrados modelos pensados más en ser una empresa rentable que en un modelo que fuera parte de una política eficiente de movilidad.

La línea Transmetro comenzó como un modelo europeo, con horarios y camiones de primera, que tenían televisión y aire acondicionado, con un costo más elevado para el usuario, pero que no se pudo adaptar a las necesidades de la gente y a la forma en que funcionaban todas las demás concesiones. Aquellos autobuses de lujo fueron sacados de circulación y Transmetro mejor decidió apostarle al ‘mugrero’ de fierros y ganar pasaje al puro estilo de “rápido y furioso”.

Llegamos a un punto de no retorno en la movilidad de la ciudad cuando los queretanos empezamos a vernos atascados en la marabunta de automóviles. Siempre hemos

visto el problema de la movilidad con los ojos parciales de “aquellos” o “los otros”, sin considerarnos parte del problema. Los gobiernos anteriores solo pusieron pretextos y nunca diseñaron soluciones reales. Hoy, la actual administración encabezada por Francisco Domínguez le apuesta un nuevo modelo.

Por años hubo muchas propuestas que pudieron solucionar el problema, que Calzada sólo tenía que implementar pero fue sordo y prefirió RedQ, modelo diseñado por los Calzadaboy, gente que en su vida se había subido a un camión y menos conocían las necesidades de la gente y que obviamente resultó ser una tomada de pelo, un insulto y un muy buen negocio para muchos funcionarios. Más allá de su ineficiencia, fue un escandaloso gasto que sólo se entiende como un caso de extrema corrupción.

Hoy estamos ante un nuevo intento por la modernización del transporte público. El sistema Qrobús trae consigo infraestructura que nunca se había hecho en la ciudad; por lo tanto, el sistema merece el beneficio de la duda. Tenemos que ser críticos a partir de su uso, si seguimos empecinados en usar el automóvil sin querer ser parte de los usuarios del nuevo sistema, resignémonos a ser una ciudad de neurosis automovilística. La lógica nos dice que Qrobús va a traer muchas deficiencias que se tendrán que ir corrigiendo sobre la marcha, pero sólo involucrándonos en nuevas formas de movilidad es como mejoraremos el sistema. Podemos empezar a modificar hábitos para usar Qrobús dos o tres veces por semana, tenemos que repensar nuestra movilidad por nuestra propia calidad de vida.

El gobierno estatal tendrá un acierto histórico cuando logre implementar los ocho ejes del transporte público que tiene diseñados. Y sobre la marcha tendrán que venir más ideas y mejores políticas porque el crecimiento de la ciudad no va a parar. Pero hoy hay un modelo que se tendrá que ir mejorando. Los ciudadanos tendremos igualmente que cambiar la idea y diseñar nuestra movilidad a través de lo que se va construyendo.

Deseo toda la suerte a Qrobús, a los operadores, a los usuarios, hago votos para que se cree una nueva cultura donde podamos cambiar nuestra idea sobre el uso del transporte público, sobre el respeto al peatón y al ciclista y así poder apaciguar la histeria que estamos viviendo todos los días en las calles y avenidas de la ciudad.

LAS CUENTAS DE LOS LEGISLADORES

Efraín Mendoza Zaragoza

Los diputados federales por Querétaro han ratificado lo que son: alérgicos al cuestionamiento crítico, alérgicos a la rendición de cuentas, alérgicos al escrutinio de sus electores. De ocho que representan a Querétaro, sólo tres cumplieron su palabra y atendieron la convocatoria del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para explicar su desempeño en el último año. Y las respuestas de los tres que acudieron sólo dejaron insatisfacción.

Algunos todavía siguen moviéndose como si su función consistiera en repartir cobijas o colchonetas en las rancherías que se encuentran en la pobreza justo por las políticas de exclusión que los propios legisladores aprueban. Y cuando son cuestionados sobre su función sustantiva, suelen argumentar que ellos son apenas uno entre 500 o que su partido les instruye cómo levantar la mano.

Si uno revisa la suerte de las iniciativas de ley presentadas, resulta que si acaso alguna apareciera como aprobada, su contenido es francamente insulso. Un gran logro de un diputado queretano, por ejemplo, fue conseguir que la primera semana del mes de octubre de cada año, fuera declarada como la “Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte”.

Esto me recordó una reciente edición del semanario ‘El Queretano’ que evidenció cómo los legisladores locales han convertido su delicada función en asunto de ocurrencias, frivolidades e intrascendencias. Si no se tratara de temas sensibles para algunos pueblos, la forma en que los diputados manejan los temas bordaría lo cómico. ¡Lo suyo hasta parece pitorreo!

Cheque usted el listado de iniciativas de la actual legislatura local. Si un diputado presentó una iniciativa para declarar el huapango

como patrimonio cultural, otro subió para hacer lo propio con los bailes y los vestidos huastecos... otro más se nos apareció para declarar patrimonio intangible la cabalgata de Querétaro a San Miguel de Allende. Y no faltó quien propusiera lo propio para la fiesta anual de San Miguel Arcángel. Ah, y uno más para darle rango de patrimonio intangible a la peregrinación guadalupana al Tepeyac.

Uno imagina a los diputados tronándose los dedos para ver qué ocurrencia magnífica le inspira alguna musa. Y es que, ya entra-

Los diputados federales han ratificado lo que son: alérgicos al cuestionamiento crítico, a la rendición de cuentas, al escrutinio de sus electores. Cuando son cuestionados sobre su función sustantiva, suelen argumentar que ellos son apenas uno entre 500 o que su partido les instruye cómo levantar la mano.

dos en antojos, no faltó qué diputado asaltara la tribuna para pedir se declare patrimonio material, figúrese usted, a los mercados públicos. Otra cosa que encanta a los diputados son las medallas de honor y las letras de oro. Y si un legislador sube al estrado para proponer crear la medalla

con el nombre de Ezequiel Montes viene otro y propone el oro en el muro para Ignacio Pérez. Y así se la llevarán hasta concluir sus tres años de ejercicio, si no es que se marchan antes a alguna campaña electoral.

En fin, entretenidos están en su piñata de ocurrencias llenas de color, menos ocupándose de los asuntos de fondo. No me atrevería a proponer que desaparezcan los órganos legislativos. Menos reduciría el tema a discutir si merecen o no lo que les pagan. Invitaría mejor a usted a echarle ojo al artículo 17 de la Constitución del Estado de Querétaro para que se entere de todas las facultades relevantes que tienen los diputados. No le costará trabajo advertir la importancia de demandarles su oportuno cumplimiento.

POR EL DÍA DE MUERTOS...

Fortino Ramírez Cruz

Pues ya que se viene la festividad del Día de Muertos se empiezan a dejar ver los preparativos para conmemorar este día, las flores de Cempasúchil (del Nahuatl Zempoalxochitl 20 flores) los panes de muerto, los altares y demás parafernalia que les acompaña; una tradición heredada desde los tiempos previos a la llegada de los europeos y que posteriormente fue fusionada con la de los fieles difuntos.

En nuestras culturas, los rituales de esta celebración se remontan a épocas milenarias en diferentes civilizaciones, no sólo en el caso de la cultura mexicana que heredó muchos de éstos rituales también de otras culturas, como el uso de la flor de Zempoalxochitl como ofrenda; en el caso de la cultura maya, se celebraba la fiesta Janal Pixan (Comida para las Ánimas) en la que igualmente se preparaban alimentos para recibir a los visitantes trascendidos con un guiso especial llamado Pib; la tradición señalaba que se debía aguardar un año a la fecha del difunto para prepararle este alimento; en la cultura tutunakú (significa En los Tres Corazones; totonaca es una castellanización) la muerte (línin) es concebida como el inicio de otro ciclo de vida; al morir alguien, su familia le sigue teniendo presente y coloca su plato en la mesa tres veces al día, hasta los ocho días paulatinamente se le va despidiendo, al cabo de un año habrá de regresar el alma (lístakni) del difunto, así como por estas fechas; el pueblo Tutunakú considera que los muertos (ninín) son las estrellas en el cielo.

En el pueblo P'úherpecha (Purépecha es otra castellanización) llaman Pátzcuaro (Lugar donde se tiñe de negro) a la región de los muertos, un lugar paradisiaco y tranquilo donde predomina dicho color y de la que vuelven sus parientes a visitarlos; su fiesta dura seis días, desde el día 28 reciben a quienes fallecieron en accidentes o con menos de un año, a partir del día 31 realizan los preparativos de la fiesta para los días 1 y 2, el primer día los niños, al siguiente lo adultos.

Entre el pueblo mexicana se dedicaban dos fiestas, llamados Miccailhuitontli (Pequeña fiesta de los difuntos) fiesta dedicada a los niños y el Huey Miccaihuitl (Gran fiesta de los difuntos) fiesta dedicada a los adultos; celebradas por el mes de agosto aproximadamente y en las cuales se realizaban procesiones, ofrendas, vigiliyas y comidas para dar la bienvenida a las ánimas.

Antes de entrar en materia unas preguntas, ¿con toda esta riqueza por qué la gente prefiere hacer un desfile de calaveras? ¿Sólo porque dijeron en el 007 que así festejamos en México? ¿Entonces ahora los gabachos nos van a decir también cómo festejar nuestras tradiciones? ¿Por qué no rescatamos y difundimos nuestra riqueza en lugar de aceptar frivolidades cómo ésta? ¿No es más enriquecedora esta experiencia que un desfile ridículo?

Retomando, encontramos un propósito común en el festejo de cada una de éstas cul-

turas, a saber, la convivencia; mientras que en otras culturas se habla de una partida sin regreso y meros recuerdos, nuestras culturas hablan de un lazo que no se pierde; la tradición católica habla de recordar, de vivir "hasta que la muerte los separe", aunque también hay excepciones cristianas como La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) que hablan de familias eternas, de poder reunirse con las generaciones pasadas, de seguir manteniendo los vínculos familiares y matrimoniales.

Entre nuestras culturas encontramos un profundo lazo de la relación que se guarda con los parientes idos; en todos estos ejemplos encontramos una de las principales características de nuestra condición humana, esto es el sentido gregario, la necesidad que tenemos como individuos de pertenecer y permanecer allegados a un grupo, aún nosotros mismos somos un grupo, una especie de "Legión" psicológica, refiriéndome al grupo de demonios que se menciona en la Biblia, ¿Cuántas veces no hemos hablado con nosotros mismos? ¿Cuántas veces no nos hemos animado, regañado, reclamado o burlado de, con o entre nosotros mismos?

Somos sujetos grupales, como señalan Thomas Verger y Peter Luckmann en su texto 'La construcción social de la realidad': "Somos el remanente de los que nos antecedieron"; somos la construcción y la herencia de quienes nos concibieron y educaron, ellos viven en nosotros y nosotros somos la extensión de los que estuvieron antes, eso es lo que nos define y conserva como seres humanos, la capacidad de empatizar y solidarizarse con otros, lo acabamos de vivir con las tragedias pasadas.

Somos seres afectivos capaces de reaccionar al Otro, no por instinto sino por los sentimientos que nos transmite esa Otredad; a eso se le llama Lazo Social, cultivar este lazo social nos permitirá cultivar la solución a muchos graves males que aquejan hoy al mundo, cultivar esta cualidad permitirá pensar más en el Otro, en cómo le afectan nuestras acciones, nuestras palabras, el lazo social permitirá erradicar la violencia, el clasismo, la marginación, la delincuencia; la violencia se origina en la pérdida de los vínculos sociales, un proceso que puede detonar en la enajenación, quitando todo sentido de empatía; o bien, en alienación, proceso en el que no hay identificación alguna entre el sujeto y los demás.

Así que aprovechemos estas fechas para reflexionar en la herencia que nos dejaron quienes ya partieron, en las enseñanzas y recuerdos gratos que nos heredaron, apliquemos este sentido de empatía con los muertos también para con los vivos, con quienes convivimos a diario, con quienes tratamos cada día; y principalmente, llevemos y preservemos ese agradable sentimiento de unidad con nuestros difuntos... ninguno de ellos muere mientras se les recuerde.

Punto y seguido

MORIR

Ricardo Rivón Lazcano

Morir

El hombre y ese sentimiento último, personal, eso que nunca pudo comunicar, con lo que nació y morirá. Religiosidad en el sentido más amplio, tan amplio que la palabra religiosidad pierde sentido.

¿Qué sentimiento último acompañará a nuestro último suspiro?

Primero, no sabemos si podremos saborear el último suspiro. Podemos morir repentinamente, de un golpe al corazón o aplastados entre fierros, o relativamente serenos y el cuerpo cansado. En tiempos de inseguridad, un asalto callejero. O 100 otras formas distintas. Hoy, mañana.

¿Qué pensamiento acompañará a ese sentimiento último que acompañará a nuestro último suspiro?

Dejemos de lado la farsa y espectáculo en que se han convertido estos días de muertos. Farsa de multitudes, acarreo alienados, tumultos que intuyen perseguir algo, pero, bien a bien, no saben qué persiguen. Y, al no saber, quedan satisfechos con un altar "de muertos" gigante, con el primer lugar del concurso, con la versión folletinesca de "nuestras tradiciones", con ingeniosas calaveritas cada vez peor escritas. En fin, la fácil manipulación de las conciencias; manipulación legítima de conciencias.

Se dice que John Lennon compuso una canción con el vergonzante -a propósito- título 'Tomorrow Never Knows' (El mañana nunca sabe), inspirado por el libro 'La experiencia psicodélica: un manual basado en el Libro tibetano de los muertos' (1964), escrito por Timothy Leary, Ralph Metzner y Richard Alpert.

El libro es un manual metodológico, una guía para reproducir experimentalmente en uno mismo el proceso de morir, el colapso corporal sí, pero principalmente la muerte del ego. Un experimento controlado mediante el uso de drogas psicodélicas, especialmente LSD.

Sabemos que el combate con la muerte es una batalla perdida, sin embargo, paradójicamente, no deseamos admitir su existencia, prueba de ello es la poca atención que le dedicamos, no solo como sociedad y cultura, sino principalmente como nosotros mismos, como individuos que morirán. Cada instante la muerte viene a golpear nuestros sentidos a través de un tuit, por ejemplo.

El libro Tibetano de los Muertos, título mal traducido de El Bardo Thodol, es un texto atribuido a Padmasambhava, escrito en el siglo VIII. Ciertamente el contenido del libro es un método, aquí sin necesidad de droga alguna. El Bardo Thodol puede ser concebido como un libro de preparación adecuada para la muerte. "El libro es leído al moribundo o al recién fallecido como una auténtica guía para que el difunto comprenda el período de su existencia actual (muerto), y para, así, penetrar en el nuevo mundo que la muerte representa o en el proceso que debe seguirse después de fallecer." Estudiar y comprender este libro prepara a la persona, también, para transitar su propia muerte o la de seres queridos.

Cuando a la hora de la muerte se acerquen el espanto y el sufrimiento, se tendrá la seguridad de poder realizar el ejercicio.

Normalmente, en nuestras vidas, si sabemos que vamos a enfrentarnos a una situación con la cual no estamos familiarizados, nos preparamos y nos entrenamos con antelación para que, cuando este evento ocurra, estemos completamente dispuestos.

Un experimentado practicante budista comenta: "Estas prácticas son también parte de mi práctica cotidiana y, por esta razón, siento una especie de excitación cuando pienso en la experiencia de la muerte. Al mismo tiempo, no obstante, ¡a veces me pregunto si seré o no capaz de utilizar plenamente mis propias prácticas preparatorias para cuando de verdad me llegue el momento!".

John Lennon

El mañana nunca sabe

Desconecta tu mente, relájate, déjate llevar. No es morir. Abandona todo pensamiento, entrégate al vacío. Es brillar. Que puedas ver el significado del interior. Es hablar. Que el amor es todo y el amor es cada uno. Es saber. Cuando la ignorancia y la prisa lloran a los muertos. Es creer. Pero escucha el color de tus sueños. No es vivir O juega al juego de la existencia hasta el fin... Del principio.

LAS VICISITUDES ELECTORALES PARA LA RECTORÍA 2018-2021

Francisco Ríos Ágreda

En la primera ronda de votaciones de las 13 facultades y la Escuela de Bachilleres, realizada el pasado 24 de octubre, los resultados generales fueron favorables a Teresa García Gasca, con el 51.69 por ciento de los votos de los alumnos y el 45.76 por ciento de los profesores, en tanto que el segundo sitio de la votación fue para Arturo Castañeda Olalde con el 34.10 por ciento de los alumnos y el 43.30 de los docentes, mientras que el tercer sitio fue para Blanca Gutiérrez Grageda, con el 9.73 por ciento de los estudiantes y el 9.07 de los maestros.

Dado que la votación se expresa de manera ponderada en el Consejo Universitario, mismo que está integrado por cuatro consejeros por facultad (dos maestros y dos alumnos), lo cual nos da 56 votos efectivos, de los cuales 38 tendrían que ser para que hubiera un ganador o ganadora. Teresa García logró acumular 36 votos de los consejeros universitarios, Arturo Castañeda 16 votos y Blanca Gutiérrez cuatro votos, por lo que en esta primera vuelta no hubo un candidato o candidata triunfadora. Se requirió de una segunda vuelta que se efectuó el 27 de octubre de 2017, nuevamente en todas las facultades y en la Escuela de Bachilleres.

En los entretelones de las dos rondas electorales aparecieron varias denuncias formuladas de "guerra sucia" entre los dos bandos. El "San Benito" que le endosaron a Arturo Castañeda de ser el candidato de Gobierno del Estado (olvidándonos de lo que ocurrió hace seis años con Calzada), la opinión de un sector de universitarios de que Teresa García era la carta fuerte de Gilberto Herrera Ruiz para la continuidad, la operación de la maquinaria del grupo de directores de la "unidad", la aparición de representantes de casilla de Teresa García con gafetes con su fotografía, la denuncia en redes sociales de parte del director de Bellas Artes de que había ofrecimientos a los directores de hasta 5 millones de pesos para "comprar" su voto, la promoción del voto a favor de Teresa García de una maestra de la Prepa Sur, en el grupo 4 y las invitaciones en las redes electrónicas para votar por el candidato que les parecía el más apto o apta para dirigir los destinos de la UAQ, aún en tiempos de veda electoral.

Sin embargo, la cuestión más significativa, conocida en el curso de las elecciones celebradas en las dependencias universitarias fue el "madruguete" que hizo Pancho Domínguez al anunciar, el mismo día 27, día de las elecciones en segunda vuelta, que la noche anterior del 26 de octubre, los dos contendientes del proceso electoral habían negociado un esquema de inclusión de Arturo Castañeda Olalde en el proyecto de Teresa García Gasca.

Paralelamente, se anunció, en rueda de prensa, por parte de Arturo Castañeda, con

la presencia de Rosa María Vázquez Cabrera, directora de la Escuela de Bachilleres, Laura Leyva, secretaria general del STEUAQ, Saúl García Guerrero, secretario general del SUPAUAQ y autoridades de la Facultad de Medicina, celebrada a las dos de la tarde, del 27 de octubre, en la Facultad de Contaduría y Administración que se había pactado un esquema de gobernabilidad universitaria, incluyendo la incorporación del propio Arturo Castañeda y de Rosa María Vázquez Cabrera, entre otros personajes universitarios, además de compromisos asumidos por Teresa García como el reconocimiento del Comité Ejecutivo del SUPAUAQ, presidido por Saúl García y la reinstalación laboral de los despedidos del SUPAUAQ y del STEUAQ.

Sin embargo, quien sabe por qué razones "superiores", Teresa García negó cualquier tipo de acuerdos, anunciados por el gobernador del estado; si bien en entrevista radiofónica reconoció que sí hubo una reunión del jueves 26, por la noche, para ganar con mayoría simple. "ASÍ ES, NO HAY NINGÚN ACUERDO. LO ÚNICO QUE PUDIMOS PLATICAR FUE LA COINCIDENCIA POR MANTENER LA UNIDAD DE LA UNIVERSIDAD Y EN ESTE SENTIDO, AL FINAL DEL COMISION (¿PROCESO?), SERA ACEPTADA LA MAYORÍA SIMPLE PARA PODER EVITAR EL DESGASTE..." (hhhp://www.queretaro24-7.com/rechaza-tere-gasca-acuerdo-arturo-castaneda/).

En ese sentido, no niega la futura Rectora que sí hubo reunión extramuros universitarios y las preguntas que flotan en el ambiente son: ¿Qué compromisos se explicitaron para mantener la unidad de la universidad? ¿Cuál fue la base para que Arturo Castañeda aceptara que en la sesión del Consejo Universitario del lunes 30 de octubre se definiera por la mayoría simple y declinar, en su caso, para que no se diera la tercera vuelta, tal como también lo señaló Gilberto Herrera Ruiz?

En fin, las votaciones que se expresaron el 30 de octubre en Consejo Universitario, en base a los resultados de la segunda jornada electoral, celebrada el 27 de octubre (al cierre de esta edición de Tribuna de Querétaro), son los siguientes: 44 votos de los consejeros universitarios a favor Teresa García Gasca, en tanto que Arturo Castañeda Olalde obtuvo 12 votos de los consejeros universitarios de Derecho, Escuela de Bachilleres y de la propia Facultad de Contaduría y Administración. ¡Habemus Rectora! Esperamos que cumpla sus compromisos y una a la UAQ.

Además felicito al Comité Ejecutivo del SUPAUAQ, presidido por Saúl García Guerrero, que hace un año, el 27 de octubre de 2016, ganó las elecciones definitivas y en consecuencia logró la toma de nota. Y la lucha sigue, sigue, sigue y sigue...

LOS NÚMEROS Y EL PROCESO ELECTORAL PARA ELEGIR NUEVA RECTORA

Ángel Balderas Puga

Un breve análisis de los resultados de las votaciones del pasado proceso electoral, ganado por la Dra. Teresa García Gasca, directora de la Facultad de Ciencias Naturales, nos permite comprender mejor qué fue lo que pasó con esta elección. Este primer análisis se refiere a la primera vuelta.

El Dr. Arturo Castañeda, al inicio de su campaña señaló que tenía el apoyo de "15 mil estudiantes" y mencionó específicamente a las Facultades de Contaduría y Derecho y a la Escuela de Bachilleres. La Dra. Blanca Gutiérrez centró su campaña en tratar de atraer al voto juvenil. Sin embargo, en la primera vuelta quien realmente atrajo el voto de los estudiantes fue la Dra. García al obtener 10 mil 503 votos del sector estudiantil, de los 19 mil 410 votos válidos. Este número corresponde al 54 por ciento de los alumnos que votaron por algún candidato. En un lejano segundo lugar quedó el Dr. Castañeda al obtener el 36 por ciento (6 mil 929 votos, 8 mil votos por debajo de lo que decía tener), es decir una diferencia de casi 20 puntos a favor de la Dra. García. En un tercer lugar, muy lejano, quedó la Dra. Gutiérrez con sólo un 10 por ciento (mil 978 votos), la Dra. García la superó por más de cinco veces. En síntesis, ni Castañeda ni Gutiérrez atrajeron el voto juvenil.

Los votos por el Dr. Castañeda son engañosos, pues se concentraron en las Facultades de Contaduría y Derecho y en la Escuela de Bachilleres donde obtuvo el 90 por ciento de sus votos de estudiantes (6 mil 213). Es de llamar la atención que el Dr. Castañeda sólo logró obtener 716 votos en las restantes 11 Facultades, un resultado bastante pobre que explica muy bien su derrota.

En la primera vuelta, en esas 11 Facultades, fue incluso superado por la Dra. Gutiérrez, la que obtuvo ahí mil 51 votos. Estos datos evidencian que Castañeda fue un candidato muy poco atractivo para 11 Facultades. Los votos de la ganadora estuvieron mejor distribuidos pues logró obtener 3 mil 902 votos en los bastiones de Castañeda y 6 mil 601 votos en el resto de las 11 Facultades, es decir, logró una aceptación más uniforme en toda la universidad.

Fue evidente que en la primera vuelta la candidata más débil fue la Dra. Gutiérrez, ya que sólo logró los votos de la Facultad que alguna vez dirigió, la de Filosofía. Con los maestros lo hizo de manera holgada con 37 votos por 12 del Dr. Castañeda y 9 de la Dra. García pero con alumnos apenas logró ganarle con cinco votos a la Dra. García, fueron 188 votos contra 183. De ahí en fuera, como era previsible, la Dra. Gutiérrez no fue atractiva para

ninguna otra Facultad. Ella le apostó a las facultades de ciencias sociales y humanidades, pero fue derrotada ampliamente por la Dra. García en Ciencias Políticas, Derecho, Lenguas y Letras, Psicología y Bellas Artes, con maestros y estudiantes.

Para la Dra. García sus principales fuentes de votos con estudiantes fueron Bachilleres (2 mil 341), Ingeniería (mil 635), Ciencias Naturales (883), Derecho (828), Contaduría (733), Enfermería (713), Bellas Artes (645) y Química (603) mientras que con profesores fueron Ingeniería (176), Enfermería (97), Bellas Artes (93), Ciencias Naturales (87) y Bachilleres (75).

Con respecto al voto en sus propias comunidades, la Dra. García, como era de esperarse arrasó en su Facultad con profesores y estudiantes. Llama la atención que en la Facultad de Contaduría, 841 estudiantes no votaron por su actual director, de los cuales 733 de ellos votaron por la Dra. García. En la Facultad de Filosofía, su exdirectora, la Dra. Gutiérrez apenas pudo ganar con estudiantes, pues obtuvo 188 votos por 183 de la Dra. García. En el caso de los profesores, cada candidato ganó de manera contundente en su propia comunidad. Esto nos da un pulso de evaluación de las propias comunidades con respecto a sus directivos.

Los resultados de la segunda vuelta, en la que solamente participaron la Dra. García y el Dr. Castañeda, confirmaron muchos de los datos señalados en los párrafos anteriores con la novedad que la Dra. García ganó con mucha holgura los votos de estudiantes y profesores de la Facultad de Filosofía (233 contra 29 en el primer caso y 37 contra 14 en el segundo).

Los profesores de la Facultad de Medicina cambiaron su voto para que ganara la Dra. García (100 contra 59) y lo mismo hicieron los maestros de la Facultad de Psicología (55 contra 34).

En la segunda vuelta, la Dra. García ganó ocho nuevos votos con los que llegó a 44 mientras que el Dr. Castañeda perdió cuatro votos, por lo que se quedó con sólo 12 votos (de Bachilleres, Derecho y Contaduría). La victoria de la Dra. García Gasca fue contundente al rebasar con holgura las dos terceras partes requeridas por el Estatuto Orgánico, pues casi llegó al 80 por ciento. 10 mil 280 estudiantes refrendaron su voto por la Dra. García, mientras que el Dr. Castañeda perdió casi mil 400 votos. En el caso de los profesores, la Dra. García obtuvo 100 votos más, para llegar a mil 52 mientras que el Dr. Castañeda perdió 300 votos.

anbapu05@yahoo.com.mx



Volver a la montaña

JUAN PABLO MENDOZA ESQUEDA

El vacío no es nada. Enrique F. Borja El vacío y la nada. 2015

Allí donde no había nada, hay algo por nombrar

Queda la lucha por la democracia universitaria la cual es transcendental en nuestro entorno contemporáneo, la Universidad debe enseñar democracia a la democracia misma. Por lo cual debe participar de ella con una convicción y no con temor de votar y ser votado, debe construir consensos y resolver diferendos, la capacidad de debatir y generar demócratas debe de tener su referente en la comunidad universitaria. Educar en la verdad hoy en día es eso. Desterrar las peores prácticas de manipulación electoral, en donde el debate se dé abiertamente desde un principio. Que no esté vetado para ninguna corriente del pensamiento la participación en un modelo de universidad que construir constantemente, un permanente estado de reflexión donde se procure la libertad de pensamiento, de expresión, el diálogo, el ateneo.

En contra tenemos a la guerra sucia, esos supuestos anónimos que agreden el proceso descalificando, denigrando, caricaturizándolo. Ahí donde debería de existir un debate profundo maduro, está sólo la censura autoritaria y el terrorismo académico. De ahí mismo brotan estas expresiones producto de una falta de cultura demócrata y reflejan un absurda ineficacia, ya que no impactan en el sentido del voto, sólo ensucian el proceso y muestran a la juventud viejas prácticas modernizadas por la pantalla ahora, pero que vienen de grupos que no son capaces de dialogar de frente y sin enfermizos rencores. Desahogar esos rencores antes de todo proceso electoral haría más sana la convivencia electoral, pero se necesita un diálogo constante entre universitario que no se está dando.

Congreso universitario

Las minorías cuentan, y es lo que nos falta en nuestra Universidad donde el voto secreto universal y directo esta negado para un sector importante, tanto así que no votan los trabajadores administrativos, y no siempre tiene más votos electorales en el consejo universitario, aquel candidato que tuvo más votos de maestros o alumnos.

Así que ahí es relevante considerar cuando una democracia indirecta nos representa o no del todo, ya que los directores de las unidades académicas sobrerrepresentan a la comunidad universitaria, deberíamos modificar este punto, pero son los mismos directores los que lo impiden.

Un congreso universitario apunta para allá en muchos sentidos, y nos fortalece de modo tal que entraríamos a una nueva etapa por la puerta grande de la historia, la puerta de la palabra y la razón, de la verdad construida socialmente en valores universitarios. Es nuestra utopía para el año que vendrá.

LA DIABETES DESDE UNA PERSPECTIVA NO CONVENCIONAL

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

La diabetes afección metabólica, donde organismo no puede transformar la glucosa, debido a la insuficiente producción de insulina. Existen diversos tipos, las más frecuente son la tipo II o no insulino-dependiente y aquella donde el paciente debe aplicarse insulina. Los síntomas más frecuentes son: visión borrosa, mareos o desequilibrios, sed constante, frecuentes deseos de orinar, infecciones recurrentes, heridas o moretones que tardan en sanar, hormigueo o entumecimiento de pies y manos, infecciones de piel, encías y vejiga, fatiga e irritabilidad y pérdida de la libido.

Concuerdan diversos modelos terapéuticos en que una de las principales causas de diabetes es el estilo de vida, donde se reconoce la importancia de la alta ingesta de azúcares y carbohidratos, el sedentarismo. Y por otra parte esta el desarrollo de situaciones emocionales críticas o contradicciones no resueltas con los padres, la pareja o el ambiente social y laboral.

En Querétaro el 56 por ciento de la población padece diabetes, sobre todo los mayores de 45 años, aunque también se presenta en jóvenes de 20 años. Esta situación genera que el 60 por ciento de los medicamentos en la seguridad social se destinen a esta afección, particularmente el IMSS dedica 860 millones de pesos anuales a la compra de bolsas de diálisis y 432 millones anuales para tratamientos de hemodiálisis.

El tratamiento de esta afección en instituciones privadas genera una alta erogación económica en las familias. Por su parte el denominado tercer sector o sociedad civil, promueve alternativas sustentadas en la riqueza biótica del país, el conocimiento tradicional y científico. Estas acciones han beneficiado la salud humana, mejorando la calidad de vida del paciente a un costo reducido y bajo un esquema de respeto al medio ambiente.

El conocimiento tradicional validado por instituciones académicas de primer nivel como la UNAM, el IPN y la Universidad de Chapingo, ha evidenciado científicamente que, por ejemplo, el guarumbo (*Cecropia obtusifolia* o *Cecropia peltata*), es una especie arbórea cuyo extracto foliar contiene dos componentes químicos: el ácido clorogénico y la isorietina, los cuales provocan que el hígado reduzca el vertido de glucosa en la sangre, normalizando los niveles de azúcar, con la consecuente eliminación de los síntomas descritos en el primer párrafo, sin ninguna consecuencia secundaria.

Una forma terapéutica para el consumo del guarumbo son las microdosis, desarrollo científico mexicano. Éstas, son extractos vegetales las cuales se colocan, en forma de gotas, en la punta de la len-

gua; las señales viajan al hipotálamo y la corteza cerebral, y de allí al punto de curación efector. En el caso de la diabetes, el órgano blanco del ácido clorogénico y la isorietina es el hígado, el resultado, reducción y estabilización de los niveles de glucosa y mejoramiento de la calidad de vida del afectado.

Los pacientes diabéticos que han comprobado los beneficios del guarumbo en microdosis, solicitan también remedios herbolarios para eliminar el decaimiento, por lo que otras especies vegetales y fúngicas que se les recomienda son: Ganoderma, Inonotus, Lentinula, Cordyceps, Trametes, Ginkgo, Ginseng, Maca, Regaliz, Tribulus, entre otros, todas en forma de microdosis.

La recuperación o mantenimiento de la salud humana es una actividad correspondiente, ya que implica necesariamente la participación activa del afectado, el terapeuta y los remedios herbolarios. El afectado debe desarrollar un estilo de vida saludable y una disciplina en la ingesta de la forma terapéutica de su elección, el terapeuta debe cerciorarse de la situación de salud del afectado y recomendar los remedios correspondientes e indicar los mecanismos de ingesta.

Al mejorar la salud de los individuos se recompone lo familiar y paulatinamente se avanza en lo comunitario. El proceso de recuperación y conservación de la salud humana individual y comunitaria implica necesariamente diversos aspectos: los de índole físico y biológico, entre los que destacan la alimentación, el ejercicio, la higiene corporal, habitacional y barrial; aquellos relacionados con la psicología: el espíritu, el alma y las emociones; y finalmente lo de índole social y económico, es decir la organización de la sociedad civil para analizar y atender problemas como son la contaminación, la escasez de recursos, la protección civil, la inseguridad, el empleo, la enseñanza, entre otros.

La salud de las comunidades será reconquistada cuando se corrijan las afecciones en los tres niveles mencionados, esto implica el desarrollo de mecanismos independientes y libres, soportados en el conocimiento tradicional y científico, para que las iniciativas sean socialmente aceptadas, económicamente viables y amigables con el ambiente.

Más información: El Ahuehete herbolaria, Niños Héroes 41 esq. Matamoros, local 3, plaza del Vergel, Tequisquiapan, Querétaro. Cel. 442-3775127 y en andador Jalisco No. 27. Col. Obrera, Querétaro, Qro. Cel. 442-4234289. elahuehete.herbolaria@gmail.com, www.elahuehete.com.mx



SEPTIEMBRE PATRIO EN PROSA

Julio Figueroa

Puto 15 de septiembre 2017.
No me saben o más bien me saben a mierda las fiestas patrias, siento decirlo y hacerlo público.

No soy un amargado ni estoy solo.
Bebo una cerveza oscura.
Los gritos apagados y los silencios dolientes ahogan los gritos festivos y laceran el alma.

El poder suspende la fiesta del poder.
No los privilegios del poder.
Del pastel del presupuesto político nos tocan las migajas a los ciudadanos.

La ira se ha hecho trivial y el espanto común, ya no espanta: todos volteamos la hoja y buscamos otra noticia.

Esta tarde no escucho música mexicana, como me había propuesto; escucho un réquiem universal.

Toda exageración es insignificante.

Me dormiré temprano y mañana, si vivo, volveré a las benditas palabras.

Espero estar de mejor talante.
El país será el mismo, porque no he cambiado ni un milímetro.

Dos cosas antes de cerrar el día de hoy.
La lectura de K me ha templado una vez más.

--No a la Presidencia Imperial y no a la Presidencia Mesiánica.

Si renunciamos a la crítica del poder, peor será nuestra democracia y sin algo mejor.

Y gracias al gracias que me llegó de quien no se comunicaba desde hace años.

Los palabreros nos pintamos solos.
Gracias.



Librería Universitaria
Universidad Autónoma de Querétaro

Cerro de las Campanas - Centro - Aeropuerto - San Juan del Río
Horario: Lunes a Viernes de 8 a 20 horas
Sábado de 10 a 14 horas

Pregunte por el libro que necesite, si no lo tenemos, se lo conseguimos.
Tel: (442) 192-12-00 ext. 3554

Centro de Arte
Bernardo Quintana

10 noviembre
19:30 hrs.

NODOS

por Jaime Domínguez

Río de la Loza no.23
esq. 16 septiembre
col. Centro Histórico
Querétaro, Qro.

@CulturaUAQ | DifusionCulturaUAQ

MAYORES INFORMES: DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UAQ
TEL. (442) 192 12 00 EXT. 3151 (442) 224 0898
Centro Cultural Hangar
Anillo Vial Junípero Serra s/n. 76140 Querétaro.
Campus Aeropuerto UAQ



Especial del Día de muertos